

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Entidades Financieras, a la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (“el Banco”) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con la base contable que se detalla en la Nota 2.

Bases de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de Estados Financieros. Somos independientes de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Transacciones con Partes Relacionadas - Sin que afecte nuestra opinión, tal y como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Administración del Banco realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.

Base Contable - Llamamos nuestra atención a la Nota 2 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por Banco Promerica de Costa Rica, S.A., la cual está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEF que se describen en la Nota 2, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron los más significativos en nuestra auditoría a los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron atendidos en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros como un todo y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión separada de los mismos. Hemos determinado los asuntos descritos abajo como los asuntos claves de auditoría a ser comunicados en nuestro informe.

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Estimación por Deterioro e Incobrabilidad de la Cartera de Crédito - La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco. Adicionalmente, de acuerdo con la normativa establecida por la SUGEF, el Banco debe de implementar actividades operativas con el fin de registrar una estimación genérica, una específica y una contracíclica por el deterioro e incobrabilidad de la cartera de los créditos otorgados a los clientes. Refiérase a las notas 3.3.i.b a los estados financieros adjuntos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño y eficacia operativa de los controles, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificamos los criterios utilizados por la Administración del Banco en el proceso de identificación y oportunidad de los indicadores de deterioro de la cartera de crédito. • Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco, y realizamos pruebas del diseño, implementación y eficacia de los controles, sobre dichas políticas. • Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados durante los períodos de auditoría correspondientes, con el fin de verificar los criterios utilizados por la administración del Banco, fueran razonables, en cuenta a la aplicación de la normativa establecida por la SUGEF para la determinación de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
<p>Valuación de Inversiones en Valores - Las inversiones en valores del Banco constituyen uno de sus principales activos, y están sujetas a requisitos mínimos y de cumplimiento regulatorio. La adecuada valuación de los instrumentos financieros de la cartera de inversiones que posee el Banco a la fecha de los estados financieros ha sido un asunto importante de auditoría debido al riesgo inherente de la cuenta, y al cumplimiento reglamentario, legal y contable se convierte en un área de atención durante el proceso de auditoría. Refiérase a las Notas 2.e y 7.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de crédito. • Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la estimación para incobrables, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la SUGEF. • Efectuamos procesos de circularización de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación. <p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría realizados en el Banco, detallamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobamos la adecuada valoración de la cartera del Banco al cierre del período, incluyendo la categorización del riesgo otorgado a los emisores con los cuales se mantenían inversiones. • Verificamos el cumplimiento con las regulaciones vigentes en cuanto a inversiones de acuerdo con un listado de cumplimiento regulatorio diseñado para tal efecto. • Obtuvimos una muestra estadística de boletas de compra de inversiones y cotejamos las mismas contra los datos incluidos en los auxiliares, así como, verificamos la razonabilidad de la información. • Solicitamos y analizamos el proceso de valoración de las inversiones al precio de mercado, realizado por el Banco. Cotejamos los valores de mercado contra el vector de precios autorizado por el ente regulador.

(Continúa)

Asuntos Claves de Auditoría	Cómo Nuestra Auditoría Abordó los Asuntos Claves de Auditoría
-----------------------------	---

- Verificamos que el efecto por las ganancias o pérdidas no realizadas, resultante de la valoración de las inversiones, estuviera reflejado en el estado de cambios en el patrimonio.
- Enviamos confirmaciones de inversiones y validamos los saldos confirmados contra los registros contables, y para las que no se obtuvo respuesta, aplicamos otros procedimientos de auditoría para tal fin, tanto a los emisores como a los custodios de los títulos.

Procesamiento Electrónico de Datos - El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

- Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales de la computadora, la apropiada asignación de usuarios para los aplicativos considerados clave dentro del alcance de auditoría y el proceso de transferencia de datos entre los diferentes aplicativos, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.
- En las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría, realizamos pruebas para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los reportes financieros y no identificamos situaciones de excepción significativas en nuestras pruebas realizadas.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la

Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 2, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien que no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), detectará siempre un error material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material,

nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe del auditor a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo razonablemente se esperarían que sobrepase los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2017

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢1.000

23 de febrero de 2017



Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	4.1 - 7.1	¢ 123.096.064.570	¢ 89.455.372.392
Efectivo		7.379.555.442	6.053.088.196
Banco Central	3	105.268.569.688	70.977.740.088
Entidades financieras del país		626.394.058	632.463.951
Entidades financieras del exterior		6.003.102.461	8.096.904.422
Otras disponibilidades		3.818.442.921	3.695.175.735
Inversiones en instrumentos financieros	4.2 - 7.1	30.045.051.595	36.595.243.023
Disponibles para la venta		29.713.325.066	36.257.066.961
Productos por cobrar		331.726.529	338.176.062
Cartera de créditos	4.3 - 7.1	570.379.643.383	433.976.446.202
Créditos vigentes		562.197.907.339	422.935.414.455
Créditos vencidos		13.676.397.943	14.710.079.871
Créditos en cobro judicial		2.102.286.728	979.976.820
Productos por cobrar		5.354.883.162	4.263.035.004
(Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1	(12.951.831.789)	(8.912.059.948)
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4 - 7.1	740.026.303	800.920.455
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	7.757.545	68.301.822
Impuesto sobre la renta diferido		126.376.403	166.181.454
Otras cuentas por cobrar		1.555.759.014	1.485.178.484
(Estimación por deterioro)	4.4.1	(949.866.659)	(918.741.305)
Bienes realizables	4.5	1.691.649.908	164.963.563
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4.661.323.380	2.627.048.114
Otros bienes realizables		152.681.033	152.681.033
(Estimación por deterioro y por disposición legal)	4.5.1	(3.122.354.505)	(2.614.765.584)
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	4.6	5.198.108.457	4.716.702.514
Otros activos	4.7	8.658.070.025	8.316.658.756
Cargos diferidos		1.006.277.163	571.062.233
Activos intangibles		2.680.787.352	2.835.774.614
Otros activos		4.971.005.510	4.909.821.909
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 739.808.614.241	¢ 574.026.306.905

Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Con cifras correspondientes de 2015)

(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	4.8	¢ 512.007.778.786	¢ 392.766.741.837
A la vista		139.957.208.553	106.310.755.149
A plazo		365.176.197.862	281.248.937.079
Otras obligaciones con el público		2.440.950.184	1.847.820.282
Cargos financieros por pagar		4.433.422.187	3.359.229.327
Obligaciones con entidades	4.9	125.516.782.431	95.076.970.538
A la vista		5.192.002.087	6.698.688.152
A plazo	4.9.1	117.536.465.723	81.753.367.343
Otras obligaciones con entidades		2.056.865.154	6.170.069.416
Cargos financieros por pagar		731.449.467	454.845.627
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	8.612.166.376	5.672.990.105
Impuesto sobre la renta diferido		29.300.097	44.434.874
Provisiones		214.083.026	179.971.149
Otras cuentas por pagar diversas		8.368.783.253	5.448.584.082
Otros pasivos	4.11	8.667.455.468	7.618.477.473
Ingresos diferidos		4.633.936.157	3.522.007.898
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 - 7.1	186.687.935	278.963.832
Otros pasivos		3.846.831.376	3.817.505.743
Obligaciones subordinadas	4.12	25.826.795.004	21.781.643.526
Obligaciones subordinadas	4.12.1	25.709.642.000	21.703.152.000
Cargos financieros por pagar		117.153.004	78.491.526
TOTAL DE PASIVOS	7.1.1.J	¢ 680.630.978.065	¢ 522.916.823.479
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	4.13.a - 8	44.506.094.750	39.211.794.750
Capital pagado		44.506.094.750	39.211.794.750
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b - 8	3.713.522.500	-
Ajustes al patrimonio	4.13.c - 8	(224.572.203)	(283.428.848)
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		57.526.828	57.526.828
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(256.916.470)	(296.069.225)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(25.182.561)	(44.886.451)
Reservas patrimoniales	4.13.d - 8	4.854.162.475	4.151.693.410
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8	6.207.069	2.926.319.602
Resultado del período	8	6.322.221.585	5.103.104.512
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ 59.177.636.176	¢ 51.109.483.426
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		¢ 739.808.614.241	¢ 574.026.306.905

Continúa

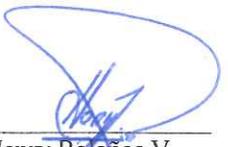
BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	5.1 - 7.1	¢ 401.497.437.284	¢ 324.924.198.156
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	5.2	¢ 146.840.948	¢ 146.836.149
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 7.822.019	¢ 7.590.289
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		¢ 139.018.929	¢ 139.245.860
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	5.3	¢ 3.042.420.063.410	¢ 2.364.797.627.530
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		¢ 3.042.420.063.410	¢ 2.364.797.627.530

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Luis Carlos Rodríguez A.
 Representante Legal


 Gustavo Salazar M.
 Contador


 Henry Bolaños V.
 Auditor



BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢ 179.907.466	¢ 139.256.029
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	1.667.849.905	1.714.031.746
Por cartera de crédito	4.16	64.408.708.237	51.965.082.648
Por ganancia por diferencias de cambio, netas	4.19 - 7.3.2	866.276.877	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		185.205.133	106.529.758
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		386.474.266	768.145.516
Por otros ingresos financieros		683.696.158	607.744.599
Total de ingresos financieros		<u>68.378.118.042</u>	<u>55.300.790.296</u>
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	4.17	21.046.475.032	16.783.080.276
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18	4.749.326	-
Por obligaciones con entidades financieras	4.18	4.645.864.640	3.528.095.707
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18	1.810.984.449	1.348.480.017
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	4.19 - 7.3.2	-	581.108.312
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		-	797.409
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		249.930.325	124.020.385
Por otros gastos financieros		196.554.704	209.079.440
Total de gastos financieros		<u>27.954.558.476</u>	<u>22.574.661.546</u>
Por estimación de deterioro de activos	4.20	15.037.184.089	12.156.493.229
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		2.031.725.741	1.811.367.625
RESULTADO FINANCIERO		<u>27.418.101.218</u>	<u>22.381.003.146</u>
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	4.21	26.595.738.769	21.174.180.835
Por bienes realizables	4.22	97.431.097	1.519.738.393
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2	2.433.671.077	1.930.297.297
Por otros ingresos operativos		811.859.568	453.216.116
Total otros ingresos de operación		<u>29.938.700.511</u>	<u>25.077.432.641</u>
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios	4.23	10.734.732.830	8.335.502.504
Por bienes realizables	4.22	726.845.902	1.371.319.242
Por otros gastos operativos	4.24	5.182.690.394	4.176.526.066
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos		83.508.710	-
Total otros gastos de operación		<u>16.727.777.836</u>	<u>13.883.347.812</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>¢ 40.629.023.893</u>	<u>¢ 33.575.087.975</u>

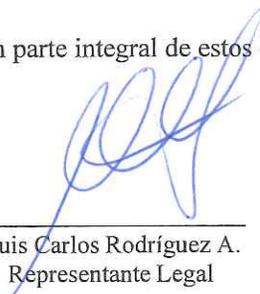
Continúa

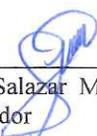
BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

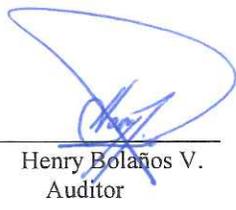
	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	4.25	¢ 16.233.727.024	¢ 13.940.194.472
Por otros gastos de Administración	4.26	14.198.873.386	11.546.823.603
Total gastos administrativos		<u>30.432.600.410</u>	<u>25.487.018.075</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	4.27.1	10.196.423.483	8.088.069.900
Impuesto sobre la renta	4.27	2.662.437.987	2.013.813.454
Disminución de impuesto de renta	4.27	(554.031)	(277.015)
Participaciones sobre la utilidad	4.10	509.848.877	404.417.336
RESULTADO DEL PERIODO	4.14	¢ 7.024.690.650	¢ 5.670.116.125
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, neto impuesto sobre renta	4.13.c	-	57.526.828
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	4.2	39.152.755	(291.564.250)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta	4.2	19.703.890	(11.415.234)
Total ajustes por valuación de instrumentos financieros	4.2	58.856.645	(302.979.484)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 58.856.645	¢ (245.452.656)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ 7.083.547.295	¢ 5.424.663.469

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Luis Carlos Rodríguez A.
Representante Legal

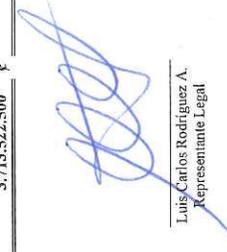

Gustavo Salazar M.
Contador


Henry Bolaños V.
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL PERIODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Ajustes al Patrimonio							Resultados acumulados	Total
		Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)	Reservas Patrimoniales (4.13.d)		
Saldo al 01 de enero de 2015		33.918.934.750	2.132.240.000	-	(4.504.975)	(33.471.217)	(37.976.192)	3.584.681.797	6.256.441.572	45.854.321.927
Resultados del periodo 2015									5.670.116.125	5.670.116.125
Otros resultados integrales										
Periodo:										
Ajuste por revaluación de inmuebles, neto de impuesto sobre la renta	4.13.c			57.526.828						57.526.828
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta	4.2				(291.564.250)					(291.564.250)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta	4.2			57.526.828	(291.564.250)		(11.415.234)			(11.415.234)
Resultados integrales totales del periodo							(245.452.656)		5.670.116.125	5.424.663.469
Emisión de acciones preferentes en efectivo	4.13.a	2.132.240.000	(2.132.240.000)							
Emisión de acciones comunes	4.13.a	3.160.620.000							(3.160.620.000)	
capitalización de utilidades								567.011.613	(567.011.613)	
Reservas legales y otras reservas estatutarias									(169.501.970)	(169.501.970)
Dividendos declarados									8.029.424.114	8.029.424.114
Saldo al 31 de diciembre de 2015		39.211.794.750	-	57.526.828	(296.069.225)	(44.886.451)	(283.428.848)	4.151.693.410	8.029.424.114	51.109.483.426
Saldo al 01 de enero de 2016		39.211.794.750	-	57.526.828	(296.069.225)	(44.886.451)	(283.428.848)	4.151.693.410	8.029.424.114	51.109.483.426
Resultados del periodo 2016									7.024.690.650	7.024.690.650
Otros resultados integrales Periodo:										
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	4.2									39.152.755
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta	4.2									
Resultados integrales totales del periodo										39.152.755
Emisión de acciones preferentes pendientes de autorizar - en efectivo	4.13.b		2.028.115.500							19.703.890
Emisión de acciones comunes pendientes de autorizar - capitalización de utilidades	4.13.b		1.685.407.000							7.083.547.295
Emisión de acciones comunes	4.13.a	5.294.300.000								
Reservas legales y otras reservas estatutarias									(1.685.407.000)	
Dividendos declarados								702.469.065	(5.294.300.000)	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		44.506.094.750	3.713.522.500	57.526.828	(256.916.470)	(25.182.561)	(224.572.203)	4.854.162.475	6.328.428.654	59.177.636.176

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Luis Carlos Rodríguez A.
 Representante Legal


 Gustavo Salazar M.
 Contador


 Henry Barrantes V.
 Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de operación			
Resultados del período		€ 7.024.690.650	€ 5.670.116.125
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones	4.15 - 4.16	(66.076.558.142)	(53.679.114.394)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público, Central y entidades financieras	4.17 - 4.18	27.508.073.447	21.659.656.000
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	2.662.437.987	2.013.813.454
Pérdida por venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6 - 4.22	1.188.402	16.020.473
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio no realizadas, netas		1.144.934.939	(47.820.220)
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos	4.3.1 - 4.11.1 - 4.20	14.280.587.875	11.360.792.471
Gasto por otras estimaciones	4.4.1 - 4.20	130.733.704	99.412.931
Gasto (disminución) por estimación por deterioro de bienes	4.5.1 - 4.22	564.692.342	(334.287.301)
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago, neta	4.5.1 - 4.22	3.642.616	1.302.083
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	4.10 - 4.25	91.444.459	65.754.373
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1	2.787.647.865	2.350.814.967
Participación sobre la utilidad	4.10	509.848.877	404.417.336
Variación neta en los activos (aumento), o disminución:			
Créditos y avances de efectivo		(138.378.741.503)	(87.091.074.109)
Otras cuentas por cobrar		(55.663.794)	(443.416.678)
Bienes realizables		(2.095.021.303)	1.642.320.087
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		64.991.159.517	53.046.397.287
Otros activos		(1.956.642.387)	(2.433.620.026)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):			
Obligaciones a la vista y a plazo		107.645.544.200	61.831.542.744
Otras cuentas por pagar y provisiones		2.097.061.135	1.081.298.320
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público, Banco Central y entidades financieras		(26.118.615.269)	(20.808.029.675)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.087.354.269)	(2.152.859.884)
Pago de participación sobre la utilidad		(404.417.336)	(367.462.533)
Otros pasivos		1.005.217.805	504.612.549
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación		€ (4.724.108.183) €	€ (5.609.413.620)

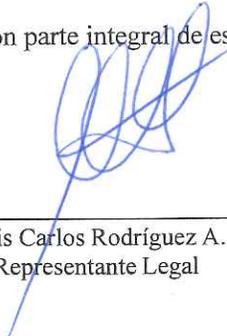
Continúa

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Con cifras correspondientes de 2015)
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2016</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2015</u>
Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(47.997.990.564)	(111.101.784.275)
Disminución en instrumentos financieros		55.273.074.220	104.373.790.535
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6	(1.618.571.957)	(1.879.110.406)
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo, neto	4.6	25.658.224	(758.059)
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión		¢ 5.682.169.923 ¢	¢ (8.607.862.205) ¢
Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento			
Obligaciones financieras nuevas		78.305.198.687	48.479.794.389
Pago de obligaciones financieras		(49.900.239.775)	(42.287.834.655)
Obligaciones subordinadas nuevas		4.057.878.000	10.044.170.000
Pago de obligaciones subordinadas		(766.445.510)	(776.341.418)
Emisión de acciones preferentes	4.13.b	2.028.115.500	-
Pago de dividendos		(1.041.876.464)	(163.357.864)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		¢ 32.682.630.438 ¢	¢ 15.296.430.452 ¢
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>33.640.692.178</u>	<u>1.079.154.627</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4.1	<u>89.455.372.392</u>	<u>88.376.217.765</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4.1	¢ <u>123.096.064.570</u> ¢	¢ <u>89.455.372.392</u> ¢

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


 Luis Carlos Rodríguez A.
 Representante Legal


 Gustavo Salazar M.
 Contador


 Henry Bolaños V.
 Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Los estados financieros, así como sus notas e información complementaria fueron aprobados en la sesión 01-2017 de Junta Directiva, celebrada el 23 de enero de 2017.

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre, Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 31 de diciembre de 2016 el Banco cuenta con 16 sucursales, 18 centros de servicio y 32 cajeros automáticos (12 sucursales, 17 centros de servicio y 27 cajeros automáticos en el 2015).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene 1.055 colaboradores (966 en el 2015).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes para el año 2011.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y disponibles para la venta que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.
- c. **Moneda de presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. **Moneda Extranjera**
 - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
 - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – A partir del 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció como parte del programa macroeconómico 2015-2016, un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢548,18 y ¢561,10 (¢531,94 y ¢544,87 en el 2015), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

- e. **Estados de Flujos de Efectivo** - Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.
- f. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - Mediante acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), acordó implementar parcialmente a partir del 1° de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el CONASSIF emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros, el 17 de diciembre de 2007 el CONASSIF aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 04 de abril de 2013, mediante oficio C.N.S. 1034/08 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el Acuerdo SUGEF 34-02 “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada. Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los períodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF vigentes, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- i.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

- ii.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iv. **Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

La NIC 16 requiere que planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- v. **Norma Internacional de Contabilidad Número 18 - Ingresos de actividades Ordinarias** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto una diferencia con la NIC 18 y 39 (“Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

- vi. **Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones.

- vii. **Norma Internacional de Contabilidad Número 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e información a Revelar** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- viii.* **Las Actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos Financieros - Presentación e Información a Revelar, y a la NIC 1, Presentación de los Estados Financieros - Instrumentos Financieros con Opción de Venta y Obligaciones que Surgen en la Liquidación** - Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el CONASSIF.
- ix.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- x.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 39 - Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición** - El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y que la estimación por deterioro e incobrabilidad se determine según esa clasificación, además permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas.

Adicionalmente, la NIC no permite el registro de estimaciones por deterioro de los créditos contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados integral.

La NIC 39 introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el CONASSIF. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, valor razonable con cambios en resultados (mantenidos para negociar) o mantenidos hasta su vencimiento.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- Las comisiones por desembolso se deben presentar neto de la cartera.

Adicionalmente el CONASSIF permite capitalizar los costos directos que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no se puede compensar el ingreso por comisiones (véase comentario de NIC 18).

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a. Carteras Mancomunadas - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión o capitalización y fideicomisos similares deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b. Inversiones Propias de los Entes Supervisados - Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- c. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos mantenidos para negociar. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- d. Los Bancos supervisados por la SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones antes mencionadas no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- xi.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- xii.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 fue finalizada en julio de 2014 y reemplaza la existente NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma, establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y lineamientos para la contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con el reconocimiento o baja de los instrumentos financieros establecida en NIC 39.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xiv.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xv.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos** - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xvi.* **CINIIF Número 10 - Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor** - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un período interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 (“deterioro del valor de los activos”) y 39 (“Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”), respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El CONASSIF permite la reversión de las estimaciones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo con lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

i. **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).

ii. **Clasificación**

Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

La SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. **Inversiones en Instrumentos Financieros:**

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no mantenía saldos en dicha clasificación.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que estos sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados integral.

- b. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejado como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- c. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.
 - d. **Obligaciones con el Público, Entidades financieras y Subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.
- iii. **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- iv. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.
- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 31 de diciembre de 2016, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
 - i.* Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2016 (igual el año anterior).
 - ii.* Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡65.000.000 en el 2016 (igual el año anterior).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
 - i.* La capacidad de pago: incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
 - ii.* El comportamiento de pago histórico: el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

- iii. Morosidad del Deudor con el Banco: las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

El 21 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante la circular C.N.S. 1058/07, emitió cambios significativos en el Acuerdo SUGEF 1-05, los cuales rigen desde el 01 de enero de 2014. Para la implementación de estos cambios, se estableció dentro de esta norma el transitorio XII, que solicita la aplicación paulatina y gradual de los efectos en un periodo de hasta 36 meses.

El principal cambio, se debe a la incorporación de la evaluación de la capacidad de pago para la totalidad de los deudores del Grupo 2.

Productos por Cobrar - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

- **Estimación Genérica:** El Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05:
 - Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
 - Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
 - Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir del 17 de setiembre de 2016 (fecha de entrada en vigencia de esta modificación según la circular de la SUGEF SGF-2838-2016).

- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

- **Estimación Contracíclica:** El Banco a partir de julio de 2016, debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El cálculo de esta estimación se debe efectuar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Acuerdo SUGEF 19-16.

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, al 31 de diciembre de 2016, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢13.136.158.544, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2016, asciende a ¢13.138.519.724 (incluye la estimación para créditos directos por ¢12.951.831.789 y la estimación para créditos contingentes por ¢186.687.935, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢2.361.180 (0,02%).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida (genérica y específica) por la suma de ¢8.447.477.800, presentada a SUGEF en el reporte XML de Operaciones crediticias (incluye la estimación para créditos directos y la estimación para créditos contingentes). La estimación contable al 31 de diciembre de 2015, asciende a ¢9.191.023.780 (incluye la estimación para créditos directos por ¢8.912.059.948 y la estimación para créditos contingentes por ¢278.963.832, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢743.545.980 (8,80%).

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

El 14 de junio de 2016, el CONASSIF emitió el oficio CNS-1258-2016, en el cual aprobó una serie de reformas al Acuerdo SUGEF 1-05, las cuales incluían la creación de estimaciones genéricas adicionales para la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas. Además aprobó la creación del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

La SUGEF estableció mediante la circular SGF-2838-2016, que la entrada en vigencia para las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior, al Acuerdo SUGEF 1-05, relacionadas con la creación de estimaciones genéricas adicionales, sería a partir del 17 de setiembre de 2016, para las nuevas operaciones crediticias otorgadas desde esta última fecha y cuyo primer registro contable fuese al cierre de ese mismo mes. Además se incluye dentro de la normativa el transitorio XIII, una gradualidad de 5 años en el indicador prudencial de la cobertura al servicio de la deuda.

En esa misma circular se indica que la entrada en vigencia del Acuerdo SUGEF 19-16, es a partir del 17 de junio de 2016 y cuyo primer registro contable para la estimación contracíclica debió efectuarse al cierre del mes de julio de 2016. Se incluyó en esta normativa el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 17 de diciembre de 2015, la SUGEF emitió la Circular SGF-3371-2015, en la cual se establecen lineamientos para la autorización de estimaciones de cartera de crédito de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esta se indica que la estimación corresponde a las pérdidas esperadas determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas (estimación mínima requerida según Acuerdo SUGEF 1-05) y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias; las cuales deben ser absorbidas en los resultados del período. Este documento deroga la Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008.

Incumplimiento en el Envío de Información - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

- i. Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii. El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

1.3.6. BIENES REALIZABLES

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro. La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Según Acuerdo SUGEF 34-02, requiere constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i. **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii. **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii. **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el contrato, hasta un máximo de cinco años.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el código de trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv.* **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Se clasifica como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

1.3.14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

1.3.15. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

- i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.
- iv.* **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v.* **Participaciones sobre la utilidad**- El artículo 20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1.3.17. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

1.3.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Activo:			
Disponibilidades	4.1	¢ 787.357.051	¢ 586.881.062
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	6.970.827.310	7.524.610.756
Cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	7.757.545	68.301.822
Otras cuentas por cobrar y comisiones	4.4/7.1.1.I	69.257.340	-
Total activo		¢ <u>7.835.199.246</u>	¢ <u>8.179.793.640</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 10.676.675.758	¢ 11.067.537.779
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	747.367.282	2.117.676.168
Cargos por pagar		111.892.227	78.302.091
Otras cuentas por pagar	4.11	78.267.134	225.696.599
Total pasivo		¢ <u>11.614.202.401</u>	¢ <u>13.489.212.637</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>742.674.305</u>	¢ <u>535.233.209</u>
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 610.444.132	¢ 433.478.708
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21	8.496.402	444.170
Total ingresos		¢ <u>618.940.534</u>	¢ <u>433.922.878</u>
Gastos:			
Gastos financieros	4.17	¢ 218.086.750	¢ 202.999.801
Otros gastos de administración	4.26	521.197.192	335.960.817
Total gastos		¢ <u>739.283.942</u>	¢ <u>538.960.618</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢507.949.924 y ¢477.836.953 respectivamente. Véase nota 4.25.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la suma de ¢521.197.192 y ¢335.960.817, de otros gastos generales con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos y administrativos pagados a Promerica Financial Corporation y a PFC Tecnologías de Información (véase nota 4.26).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	Causa de la restricción	Nota	31 de diciembre de	
			2016	2015
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 99.703.569.688	¢ 67.429.740.088
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	5.565.000.000	3.548.000.000
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA y MasterCard)	4.1	3.300.684.400	3.197.425.433
	Sub-total		¢ 108.569.254.088	¢ 74.175.165.521
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		307.591.167	131.735.270
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez	4.9	14.019.318.594	6.514.629.516
	Obligaciones por pacto de reporto tripartito de valores	4.8	-	1.944.456.646
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)		1.644.540.000	1.383.044.000
	Sub-total	4.2	¢ 15.971.449.761	¢ 9.973.865.432
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	79.120.288.792	71.847.890.715
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo N° 59 de la LOSBN)	4.3	21.629.716.415	14.141.350.584
	Sub-total		¢ 100.750.005.207	¢ 85.989.241.299
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	1.078.534.483	1.033.200.168
	Sub-total		¢ 1.078.534.483	¢ 1.033.200.168
Total			¢ 226.369.243.539	¢ 171.171.472.420

Al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%, el cual se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

No obstante lo anterior, funciona adicionalmente el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, se presume que corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 31 de diciembre de 2016, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ¢105.268.569.688 (¢70.977.740.088 en el 2015). Véase nota 4.1.

4.

5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Caja y bóvedas		¢ 7.379.555.442	¢ 6.053.088.196
Depósitos en entidades Financieras	7.1	10.447.939.440	12.424.544.108
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	99.703.569.688	67.429.740.088
Custodia auxiliar de numerario	3	5.565.000.000	3.548.000.000
Total disponibilidades	7.1 / 10	<u>123.096.064.570</u>	<u>89.455.372.392</u>
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>123.096.064.570</u>	¢ <u>89.455.372.392</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ¢787.357.051 (¢586.881.062 en el 2015), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ¢3.300.684.400 (¢3.197.425.433 en el 2015), fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Disponibles para la venta	7.1.1.L / M / 10	¢ 29.713.325.066	¢ 36.257.066.961
Productos por cobrar	7.1.1.L / M / 10	331.726.529	338.176.062
Total	7.1.1.L / M	¢ 30.045.051.595	¢ 36.595.243.023

A continuación el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica		¢ 9.802.006.256	¢ 14.575.163.970
Banco Central de Costa Rica		4.296.718.650	359.758.905
Bancos del Estado		307.591.166	248.859.819
Sector público no financiero		1.896.156.100	4.303.410.574
Emisores privados financieros		804.698.653	798.801.180
Sub-total		17.107.170.825	20.285.994.448
Emisores del exterior:			
Gobiernos		560.175.801	1.131.776.950
Emisores privados financieros		5.955.766.208	5.453.010.248
Sector privado no financiero		6.090.212.231	9.386.285.315
Sub-total		12.606.154.240	15.971.072.513
Total disponibles para la venta	7.1.1.M / 10	29.713.325.065	36.257.066.961
Productos por cobrar sobre inversiones	7.1.1.M	331.726.530	338.176.062
Total inversiones	7.1 / 7.1.1.L/M	¢ 30.045.051.595	¢ 36.595.243.023

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 5,52% y 11,50% anual (entre 6,12% y 11,50% en el 2015); entre 0,35% y 9,50% anual para los títulos en US dólares (entre 0,27% y 9,50% en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢15.971.449.761 (¢9.973.865.432 en el 2015), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, reporto tripartito de valores, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuestos (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2016, el movimiento de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, corresponde a una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢58.856.645 (pérdida no realizada de ¢302.979.484 en el 2015). De esta forma, al 31 de diciembre de 2016, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢282.099.031 (¢340.955.676 en el 2015). Véase nota 4.13.c.i.

4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 540.568.190.924	¢ 408.794.063.871
Préstamos a la banca estatal vigentes	3	21.629.716.415	14.141.350.584
Sub-total		562.197.907.339	422.935.414.455
Créditos vencidos		13.676.397.943	14.710.079.871
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	2.102.286.728	979.976.820
Sub-total	7.1.1.B	577.976.592.010	438.625.471.146
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1.B	5.354.883.162	4.263.035.004
Sub-total	7.1.1.(E/J)	583.331.475.172	442.888.506.150
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.3.4 / 4.3.1 / 7.1.B	(12.951.831.789)	(8.912.059.948)
Total neto	10/7.1	¢ 570.379.643.383	¢ 433.976.446.202

Al 31 de diciembre de 2016 la suma de ¢6.970.827.310 (¢7.524.610.756 en el 2015), de cartera de crédito corresponden a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del período		¢ 8.912.059.948	¢ 5.385.987.746
Incremento de estimación	4.20	14.790.335.444	11.854.962.566
Disminución de estimación		(411.208.707)	(596.137.994)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		82.053.728	(9.647.608)
Aplicación de estimación		<u>(10.421.408.624)</u>	<u>(7.723.104.762)</u>
Saldos al final del período	4.3 / 7.1	¢ <u>12.951.831.789</u>	¢ <u>8.912.059.948</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 46,912,411 ¢	25.716.445.276	US\$ 45,183,858 ¢	24.035.101.366
Banco Nacional de Costa Rica	46,808,044	25.659.233.275	23,998,332	12.765.672.581
West Trust Bank Limited	2,843,078	1.558.518.575	4,571,969	2.432.013.445
Citibank New York	10,970,003	6.013.536.239	13,737,877	7.307.726.318
Deutsche Investitions und Entwicklungsgesellschaft (D.E.G.) & Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. Paralela (F.M.O.)	8,121,839	4.452.229.895	12,842,851	6.831.626.230
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	4,276,308	2.274.739.193
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	25,980,148	14.241.797.712	27,357,857	14.552.738.394
First Citizens Bank	2,697,158	1.478.527.820	3,098,607	1.648.273.188
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>144,332,681</u> ¢	<u>79.120.288.792</u>	US\$ <u>135,067,659</u> ¢	<u>71.847.890.715</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ 7.757.545	¢ 68.301.822
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	126.376.403	166.181.454
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		27.629.080	66.167.870
Anticipos a proveedores		447.792.036	431.709.480
Anticipos a partes relacionadas	2/7.1.1.I	69.257.340	-
Cuentas por cobrar ex-empleados		1.229.301	1.229.301
Otras partidas por cobrar		1.009.851.257	986.071.833
		<u>1.555.759.014</u>	<u>1.485.178.484</u>
Menos:			
Estimación por deterioro	4.4.1	(949.866.659)	(918.741.305)
Total	2/7.1.1.I	¢ <u>740.026.303</u>	¢ <u>800.920.455</u>

4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldos al inicio del período		¢ 918.741.305	¢ 879.117.018
Más:			
Gasto por deterioro del período	4.20	131.694.447	99.479.424
Menos:			
Disminución de la estimación		(960.743)	(66.493)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		2.914.323	165.115
Aplicación de estimación		(102.522.673)	(59.953.759)
Saldos al final del período	4.4	¢ <u>949.866.659</u>	¢ <u>918.741.305</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:			
Recibidos en dación de pago	¢	2.577.917.489	¢ 2.458.399.405
Adjudicados en remate judicial		2.039.975.336	142.318.129
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		43.430.555	26.330.580
Sub-total		<u>4.661.323.380</u>	<u>2.627.048.114</u>
Otros bienes realizables		<u>152.681.033</u>	<u>152.681.033</u>
Sub-total		<u>4.814.004.413</u>	<u>2.779.729.147</u>
Estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1	<u>(3.122.354.505)</u>	<u>(2.614.765.584)</u>
Total	¢	<u>1.691.649.908</u>	¢ <u>164.963.563</u>

4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Saldos al inicio del período	¢	2.614.765.584	¢ 3.387.205.098
Incremento de estimación	4.22	639.669.752	1.164.134.035
Disminución de estimación	4.22	(74.977.410)	(1.498.421.336)
Liquidación de bienes realizables		<u>(57.103.421)</u>	<u>(438.152.213)</u>
Saldos al final del período	4.5	<u>¢ 3.122.354.505</u>	¢ <u>2.614.765.584</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢3.642.616 (¢1.302.083 en el 2015). Véase nota 4.22.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 1.332.172.815	¢ 2.517.634.414	¢ 5.723.483.777	¢ 60.705.635	¢ 9.633.996.641
Adiciones	-	388.680.043	1.187.819.522	42.072.392	1.618.571.957
Retiros	-	(4.086.700)	(143.637.242)	(21.144.420)	(168.868.362)
Saldo al final del período	<u>1.332.172.815</u>	<u>2.902.227.757</u>	<u>6.767.666.057</u>	<u>81.633.607</u>	<u>11.083.700.236</u>
Revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ 91.717.211	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 91.717.211
Saldo al final del período	<u>91.717.211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91.717.211</u>
Depreciación acumulada costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 66.421.274	¢ 1.364.504.295	¢ 3.538.140.464	¢ 29.485.893	¢ 4.998.551.926
Gasto del período	26.716.048	268.321.020	806.628.170	6.807.382	1.108.472.620
Retiros	-	(3.121.816)	(131.603.656)	(7.296.264)	(142.021.736)
Saldo al final del período	<u>93.137.322</u>	<u>1.629.703.499</u>	<u>4.213.164.978</u>	<u>28.997.011</u>	<u>5.965.002.810</u>
Depreciación acumulada revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ 10.459.412	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 10.459.412
Gasto del período	1.846.768	-	-	-	1.846.768
Saldo al final del período	<u>12.306.180</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12.306.180</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 1.318.446.524</u>	<u>¢ 1.272.524.258</u>	<u>¢ 2.554.501.079</u>	<u>¢ 52.636.596</u>	<u>¢ 5.198.108.457</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2015				
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 535.889.415	¢ 2.384.173.241	¢ 5.089.050.423	¢ 45.223.706	¢ 8.054.336.785
Adiciones	796.283.400	140.250.983	927.094.094	15.481.929	1.879.110.406
Retiros	-	(6.789.810)	(292.660.740)	-	(299.450.550)
Saldo al final del período	<u>1.332.172.815</u>	<u>2.517.634.414</u>	<u>5.723.483.777</u>	<u>60.705.635</u>	<u>9.633.996.641</u>
Revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones	91.717.211	-	-	-	91.717.211
Saldo al final del período	<u>91.717.211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91.717.211</u>
Depreciación acumulada costo:					
Saldo al inicio del período	¢ 50.322.157	¢ 1.126.849.765	¢ 3.158.239.680	¢ 24.138.043	¢ 4.359.549.645
Gasto del período	16.099.117	241.887.232	659.856.218	5.347.850	923.190.417
Retiros	-	(4.232.702)	(279.955.434)	-	(284.188.136)
Saldo al final del período	<u>66.421.274</u>	<u>1.364.504.295</u>	<u>3.538.140.464</u>	<u>29.485.893</u>	<u>4.998.551.926</u>
Depreciación acumulada revaluación:					
Saldo al inicio del período	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	-
Adiciones (registro inicial)	9.536.027	-	-	-	9.536.027
Gasto del período	923.385	-	-	-	923.385
Saldo al final del período	<u>10.459.412</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.459.412</u>
Saldo neto al final del período	<u>¢ 1.347.009.340</u>	<u>¢ 1.153.130.119</u>	<u>¢ 2.185.343.313</u>	<u>¢ 31.219.742</u>	<u>¢ 4.716.702.514</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 05 de junio de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢82.181.184.

Al 31 de diciembre de 2016, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢1.188.402 (¢16.020.473 en el 2015). Véase nota 4.22.

4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 951.947.597	¢ 571.062.233
Costos directos diferidos asociados a créditos		54.329.566	-
Sub-total		1.006.277.163	571.062.233
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	2.680.787.352	2.835.774.614
Sub-total	4.7.1	3.687.064.515	3.406.836.847
Otros activos:			
Depósitos en garantía	3	1.078.534.483	1.033.200.168
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		887.008.207	486.651.452
Impuestos municipales		31.484.554	29.214.711
Retenciones del 2%		4.240.124	3.219.171
Otros gastos pagados por anticipado		458.855.580	605.471.763
Bienes diversos		789.231.124	527.727.129
Operaciones pendientes de imputación		1.721.651.438	2.224.337.515
Sub-total		4.971.005.510	4.909.821.909
Total		¢ 8.658.070.025	¢ 8.316.658.756

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de 2016		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	136.787.390.316	¢ 286.038.786.209	¢ 422.826.176.525
Depósitos restringidos e inactivos (C)		1.530.507.478	16.570.826.467	18.101.333.945
Retenidos por prescripción (C)		1.700.000	-	1.700.000
Emisiones estandarizadas (D)		-	62.566.585.186	62.566.585.186
Obligaciones varias (E)		1.637.610.759	-	1.637.610.759
Sub-total		<u>139.957.208.553</u>	<u>365.176.197.862</u>	<u>505.133.406.415</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	2.440.950.184	2.440.950.184
Cargos por pagar por obligaciones con el público		19.056.815	4.414.365.372	4.433.422.187
Total	10 ¢	<u>¢ 139.976.265.368</u>	<u>¢ 372.031.513.418</u>	<u>¢ 512.007.778.786</u>

	Nota	31 de diciembre de 2015		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	103.296.616.738	¢ 221.117.733.198	¢ 324.414.349.936
Depósitos restringidos e inactivos (C)		1.408.660.653	8.803.383.418	10.212.044.071
Retenidos por prescripción (C)		3.985.664	-	3.985.664
Emisiones estandarizadas (D)		-	51.327.820.463	51.327.820.463
Obligaciones varias (E)		1.601.492.094	-	1.601.492.094
Sub-total		<u>106.310.755.149</u>	<u>281.248.937.079</u>	<u>387.559.692.228</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	265.735.813	265.735.813
Obligación por pacto de reporto tripartito de valores (G)		-	1.582.084.469	1.582.084.469
Sub-total		<u>-</u>	<u>1.847.820.282</u>	<u>1.847.820.282</u>
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18.070.904	3.341.158.423	3.359.229.327
Total	10 ¢	<u>¢ 106.328.826.053</u>	<u>¢ 286.437.915.784</u>	<u>¢ 392.766.741.837</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ₡10.676.675.758 (₡11.067.537.779 en el 2015) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2016		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	52.012	2.499	54.511
Restringidos e inactivos (C)	165	144	309
Retenidos por prescripción (C)	1	-	1
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>52.178</u>	<u>2.645</u>	<u>54.823</u>

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2015		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	38.823	2.626	41.449
Restringidos e inactivos (C)	83	104	187
Retenidos por prescripción (C)	4	-	4
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>38.910</u>	<u>2.732</u>	<u>41.642</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2016, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 3,50% (igual en el 2015) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 0,55% (igual en el 2015); planes de ahorro con plazos entre 6 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 5,50% y 8,00% (igual en el 2015) y en dólares entre un 1,00% y 3,50% (igual en el 2015). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2016, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,15% y 6,15% anual (entre 3,75% y 6,55% en el 2015) y denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 1% y 2,90% anual (entre 1% y 2,80% el 2015).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ₡18.085.939.966 (₡10.204.050.496 en el 2015), más cuentas de efectivo por ₡15.393.979 (₡7.993.575 en el 2015). Según el código de comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2016, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.700.000 (₡3.985.664 en el 2015).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene colocadas 17 (15 en el 2015) series de Bonos Estandarizados, por un monto neto de ₡62.566.585.186 (₡51.327.820.463 en el 2015), con intereses en colones que oscilan entre 6,80% y 9,40% (entre 7,50% y 9,89% en el 2015) y en dólares entre 3,34% y 5,15% (entre 3,34% y 4% en el 2015); con vencimientos entre mayo de 2017 y octubre de 2021 (entre setiembre de 2016 y julio de 2020 para el periodo anterior).

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito, correspondientes a 34.314 clientes (30.573 en el 2015) por ₡1.637.610.759 (₡1.601.492.094 en el 2015).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ₡2.440.950.184 (₡265.735.813 en el 2015).

(G) Al 31 de diciembre de 2015, existían obligaciones mediante contratos de reporto tripartito con emisores privados financieros del país, en el cual el Banco se compromete a recomprar los instrumentos financieros cedidos en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos era de ₡1.582.084.469, con tasas netas de interés anual en dólares que oscilan entre 3,48% y 4,75% y vencieron en enero de 2016. Estos contratos estaban garantizados con instrumentos financieros del sector público y Gobierno Central, con un valor de mercado al 31 de diciembre de 2015 de ₡1.944.456.646. Véase nota 3.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Obligaciones con entidades financieras:			
A la vista:			
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país		¢ 24.152.372	¢ 66.290.262
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior		5.167.849.715	6.632.397.890
Subtotal		5.192.002.087	6.698.688.152
A plazo:			
Préstamos con entidades financieras con entidades financieras del país	4.9.1	¢ 21.018.608.808	¢ 9.412.921.679
Préstamos con entidades financieras con entidades financieras del exterior	4.9.1	93.517.856.915	72.340.445.664
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	4.9.1	3.000.000.000	-
Subtotal	4.9.1	117.536.465.723	81.753.367.343
Otras Obligaciones con entidades financieras - Cartas de crédito emitidas		¢ 2.056.865.154	¢ 6.170.069.416
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		731.449.467	454.845.627
Total de obligaciones con entidades financieras	10	¢ 125.516.782.431	¢ 95.076.970.538

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 6,21% anual (entre 4,55% y 5,38% en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2,70% y 6% anual (entre 2% y 6% en el 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras corresponden a cartera de crédito por ¢79.120.288.792 (¢71.847.890.715 en el 2015). Véase nota 3 y 4.3.2.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por operaciones diferidas de liquidez corresponde a transacciones en el Mercado Integrado de Liquidez del país, en el cual el Banco se compromete a recomprar los instrumentos financieros cedidos a participantes de la plataforma (diferentes al Banco Central de Costa Rica) en una fecha futura y a un precio fijado. El valor en libros de estos contratos es de ¢3.000.000.000, con tasas de interés de 2,50% y con vencimiento en enero de 2017. Estos contratos están respaldados con los instrumentos financieros cedidos en garantía por el Banco, como parte de los requisitos para participar en este mercado, cuyo valor total al cierre asciende a ¢14.019.318.594 (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ¢747.367.282 en cuentas corrientes con entidades financieras corresponde a partes relacionadas (¢2.117.676.168 en el 2015). Véase nota 2.

4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>				
		Préstamos		Operaciones diferidas		
Nota		Del país	Del exterior	de liquidez	Total	
Menos de un año	¢	1.872.986.960	¢ 31.576.175.648	¢ 3.000.000.000	¢	36.449.162.608
De uno a dos años		1.874.715.974	14.473.771.854	-		16.348.487.828
De dos a tres años		1.890.516.424	15.153.723.280	-		17.044.239.704
De tres a cinco años		3.745.424.857	17.740.595.411	-		21.486.020.268
Más de cinco años		11.634.964.593	14.573.590.722	-		26.208.555.315
4.9	¢	<u>21.018.608.808</u>	<u>¢ 93.517.856.915</u>	<u>¢ 3.000.000.000</u>	¢	<u>117.536.465.723</u>
		<u>31 de diciembre de 2015</u>				
		Préstamos		Operaciones diferidas		
Nota		Del país	Del exterior	de liquidez	Total	
Menos de un año	¢	911.033.222	¢ 29.392.082.816	-	¢	30.303.116.038
De uno a dos años		955.602.326	12.613.881.639	-		13.569.483.965
De dos a tres años		941.396.900	8.600.871.841	-		9.542.268.741
De tres a cinco años		1.927.346.621	11.207.951.330	-		13.135.297.951
Más de cinco años		4.677.542.610	10.525.658.038	-		15.203.200.648
4.9	¢	<u>9.412.921.679</u>	<u>¢ 72.340.445.664</u>	<u>-</u>	¢	<u>81.753.367.343</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario durante la vigencia del préstamo al cumplimiento de indicadores financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	¢ 29.300.097	¢ 44.434.874
Provisiones para cesantía		214.083.026	179.971.149
Cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		102.210.042	89.870.576
Vacaciones por pagar		267.827.725	222.834.609
Aportaciones patronales por pagar		266.677.621	229.938.652
Impuestos retenidos por pagar		542.016.627	393.154.543
Aportaciones laborales retenidas		130.842.713	107.721.914
Recaudación de impuestos		35.184.961	4.117.848
Cuentas denegadas		5.582.627	17.091.950
Comisiones por pagar		34.682.181	27.808.188
Otras provisiones		131.953.970	127.689.512
Pagos o abonos por acreditar		483.513.014	65.568.956
Programas de lealtad		2.101.812.305	1.792.139.821
Programas de protección a clientes		2.063.793	33.170.692
Partidas por aplicar		200.022.333	285.446.841
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1	1.147.277.257	572.193.539
Proveedores		734.824.670	512.300.748
Promoción de marca de tarjetas de crédito		211.285.050	68.311.831
Derechos de marca de tarjetas de crédito		252.401.960	183.098.817
Acreedores varios		1.166.312.690	270.898.453
Dividendos por pagar		42.442.837	40.809.256
Participación sobre utilidad	4.27.1	509.848.877	404.417.336
Sub-total		8.368.783.253	5.448.584.082
Total	10	¢ 8.612.166.376	¢ 5.672.990.105

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 4.534.632.324	¢ 3.328.988.919
Intereses diferidos de cartera de crédito		<u>99.303.833</u>	<u>193.018.979</u>
Sub-total		4.633.936.157	3.522.007.898
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 /7.1	<u>186.687.935</u>	<u>278.963.832</u>
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		1.996.845.372	1.414.355.436
Documentos de cobro inmediato		986.168.523	636.175.472
Otras operaciones pendientes de imputación		<u>863.817.481</u>	<u>1.766.974.835</u>
Sub-total otros pasivos		<u>3.846.831.376</u>	<u>3.817.505.743</u>
Total		¢ <u><u>8.667.455.468</u></u>	¢ <u><u>7.618.477.473</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 la suma de ¢78.267.134 (¢225.696.599 en el 2015) corresponden a otros pasivos con partes relacionadas (véase nota 2).

4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del período		¢ 278.963.832	¢ 176.687.002
Incremento en la estimación	4.20	115.154.198	202.051.239
Disminución en la estimación		(213.693.060)	(100.083.340)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		<u>6.262.965</u>	<u>308.931</u>
Saldo al final del período	4.11	¢ <u><u>186.687.935</u></u>	¢ <u><u>278.963.832</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones subordinadas (bonos)	¢	4.056.532.000	-
Préstamos subordinados		<u>21.653.110.000</u>	<u>21.703.152.000</u>
Sub-total	4.12.1	<u>25.709.642.000</u>	<u>21.703.152.000</u>
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas		<u>117.153.004</u>	<u>78.491.526</u>
Total	10	<u>¢ 25.826.795.004</u>	<u>¢ 21.781.643.526</u>

En agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados, los cuales se negocian en Interclar Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene colocadas 2 (ninguna en el 2015) series de Bonos Subordinados Estandarizados, por un monto neto de ¢4.056.532.000, con intereses en dólares de 7,61% y con vencimientos entre noviembre y diciembre de 2026.

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones subordinadas devengan intereses en dólares que oscilan entre 5,84% y 8,75% anual (entre 4,05% y 8,32% en el 2015).

4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de un año	¢	548.180.000	¢ 691.522.000
De uno a dos años		274.090.000	3.191.640.000
De dos a tres años		-	3.457.610.000
De tres a cinco años		3.289.080.000	1.063.880.000
Más de cinco años		<u>21.598.292.000</u>	<u>13.298.500.000</u>
	4.12	<u>¢ 25.709.642.000</u>	<u>¢ 21.703.152.000</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2016, el capital social del Banco asciende a ¢44.506.094.750 (¢39.211.794.750 en el 2015), conformado de la siguiente manera:

Acciones comunes: Al 31 de diciembre de 2016 existían 37.613.181 (32.318.881 en el 2015) acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢37.613.181.000 (¢32.318.881.000 en el 2015). Véase notas 4.14 y 8.

Acciones preferentes: Al 31 de diciembre de 2016, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ¢6.892.913.750 (igual en el 2015), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 (igual el año anterior) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ¢4.760.673.750 (igual en el 2015).
- ii. 4.000 acciones preferentes, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un capital preferente total de ¢2.132.240.000 (igual en el 2015). Véase nota 6.1.

Mediante artículo No.10 del Acta de sesión 1261-2016 del 21 de junio de 2016, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.294.300.000 (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1208-2015 del 2 de noviembre de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.160.620.000 (véase nota 6.1).

Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el aumento de capital preferente, correspondiente a la colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4,000,000 (equivalente a ¢2.132.240.000) de la emisión Serie A1 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de setiembre de 2014 (véase nota 6.1).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** – En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de diciembre de 2016, se acordó aumentar el capital preferente mediante la colocación de 3.700 acciones preferentes por un valor total de US\$3,700,000 (equivalente a ₡2.028.115.500) de la emisión Serie A2 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio del 2014. Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡1.685.407.000 (equivalente a US\$3,080,000). Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 6.1).

- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de inmuebles, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ₡-224.572.203 (-₡283.428.848 en el 2015), compuestos por (véase nota 8):

- i. Valuación de instrumentos financieros correspondiente a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡282.099.031 (₡340.955.676 en el 2015). Véase nota 4.2. Compuesta por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ₡256.916.470 de pérdida no realizada (₡296.069.225 en el 2015); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ₡25.182.561 (₡44.886.451 en el 2015), correspondiente a pérdida no realizada.
- ii. Superávit por revaluación que asciende a la suma de ₡57.526.828 neto de impuesto de renta (igual en el 2015), correspondiente a la revaluación de los inmuebles con base en avalúo efectuado en junio de 2015, por un perito independiente.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢4.854.162.475 (¢4.151.693.410 en el 2015). Véase nota 8.

- e. **Dividendos** – Al 31 de diciembre de 2016, los dividendos declarados ascienden a ¢1.043.510.045 (¢169.501.970 en el 2015), según se detalla a continuación:

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$86,028 (equivalente a ¢47.072.681) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$81,500 (equivalente a ¢44.611.470) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de julio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas comunes por el monto de ¢866.272.000, correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢43.264.202) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢42.289.692) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,756 (equivalente a ¢42.513.765) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de setiembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,702 (equivalente a ¢42.875.226) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,887 (equivalente a ¢42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78,948 (equivalente a ¢41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 6.1).

4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del período		¢ 7.024.690.650	¢ 5.670.116.125
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(979.158.660)	(897.058.130)
Reserva asignada del resultado		<u>(702.469.065)</u>	<u>(567.011.613)</u>
Utilidad para acciones comunes		5.343.062.925	4.206.046.382
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	<u>37.613.181</u>	<u>32.318.881</u>
Utilidad por acción		¢ <u>142,05</u>	¢ <u>130,14</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Disponibles para la venta	¢ 1.130.167.249	¢ 1.351.199.927
Valores comprometidos	<u>537.682.656</u>	<u>362.831.819</u>
Total	¢ <u><u>1.667.849.905</u></u>	¢ <u><u>1.714.031.746</u></u>

4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		¢ 123.755.966	¢ 207.760.032
Productos por préstamos con otros recursos		28.782.320.212	22.265.877.883
Productos por tarjetas de crédito		34.314.543.806	28.492.913.397
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	<u>610.444.132</u>	<u>433.478.708</u>
Sub-total		¢ <u><u>63.831.064.116</u></u>	¢ <u><u>51.400.030.020</u></u>
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en Cuentas corrientes		19.852.934	35.915.278
Productos por préstamos con otros recursos		315.845.916	269.041.240
Productos por tarjetas de crédito		<u>241.945.271</u>	<u>260.096.110</u>
Sub-total		¢ <u><u>577.644.121</u></u>	¢ <u><u>565.052.628</u></u>
Total		¢ <u><u><u>64.408.708.237</u></u></u>	¢ <u><u><u>51.965.082.648</u></u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por captaciones a la vista	¢ 1.321.591.444	¢ 504.843.411
Por captaciones a plazo	<u>19.724.883.588</u>	<u>16.278.236.865</u>
Total	¢ <u>21.046.475.032</u>	¢ <u>16.783.080.276</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la suma de ¢218.086.750 y ¢202.999.801 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS, CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por obligaciones con el Banco Central	¢ 4.749.326	¢ -
Por financiamiento con entidades financieras	4.621.419.089	3.505.559.769
Por obligaciones por pacto de recompra	<u>24.445.551</u>	<u>22.535.938</u>
Subtotal	<u>4.645.864.640</u>	<u>3.528.095.707</u>
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	<u>1.810.984.449</u>	<u>1.348.480.017</u>
Total	¢ <u>6.461.598.415</u>	¢ <u>4.876.575.724</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	8.352.387.826	¢ 9.398.533.504
Por otras obligaciones financieras		3.040.305.979	3.504.141.628
Por cuentas por pagar y provisiones		368.663.534	416.612.344
Por obligaciones subordinadas		662.952.074	710.981.180
Por disponibilidades		4.301.209.618	2.538.514.197
Por inversiones en instrumentos financieros		1.759.707.764	1.172.681.579
Por crédito vigentes		22.180.377.101	11.823.335.421
Por crédito vencidos y en cobro judicial		303.602.202	169.701.787
Otras cuentas por cobrar		44.573.396	21.035.523
Total de ingresos	¢	<u>41.013.779.494</u>	¢ <u>29.755.537.163</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(17.603.214.989)	¢ (9.280.584.399)
Por otras obligaciones financieras		(6.272.992.006)	(3.332.575.816)
Por cuentas por pagar y provisiones		(792.667.438)	(451.610.839)
Por obligaciones subordinadas		(1.320.216.667)	(733.734.603)
Por disponibilidades		(2.289.704.519)	(2.887.539.850)
Por inversiones en instrumentos financieros		(946.248.594)	(1.472.240.568)
Por crédito vigentes		(10.631.612.891)	(11.996.054.097)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(262.921.153)	(156.941.322)
Otras cuentas por cobrar		(27.924.360)	(25.363.981)
Total de gastos	¢	<u>(40.147.502.617)</u>	¢ <u>(30.336.645.475)</u>
Total ganancia (pérdida) por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>866.276.877</u>	¢ <u>(581.108.312)</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 14.790.335.444	¢ 11.854.962.566
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	131.694.447	99.479.424
Deterioro e incobrabilidad de créditos Contingentes	4.11.1	<u>115.154.198</u>	<u>202.051.239</u>
Total		¢ <u><u>15.037.184.089</u></u>	¢ <u><u>12.156.493.229</u></u>

4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por giros y transferencias	¢	511.451.302	¢ 361.289.846
Por certificación de cheques		271.685	294.654
Por cobranzas		7.972.192	7.225.354
Por otras comisiones de confianza		368.152.909	439.489.781
Por Adquirencia		4.150.468.337	2.813.967.752
Por tarjetas de crédito		19.964.816.340	16.568.557.920
Otras comisiones		<u>1.592.606.004</u>	<u>983.355.528</u>
Total	¢	¢ <u><u>26.595.738.769</u></u>	¢ <u><u>21.174.180.835</u></u>

Al 31 de diciembre 2016, la suma de ¢8.496.402 (¢444.170 en el 2015) de otras comisiones corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Ingresos:			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 120.000	¢ 120.000
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	74.977.410	1.498.421.336
Otros ingresos por bienes realizables		<u>22.333.687</u>	<u>21.197.057</u>
Sub-total		¢ <u>97.431.097</u>	¢ <u>1.519.738.393</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (3.642.616)	¢ (1.302.083)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(1.308.402)	(16.140.473)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(639.669.752)	(1.164.134.035)
Gastos por administración		<u>(82.225.132)</u>	<u>(189.742.651)</u>
Sub-total		¢ <u>(726.845.902)</u>	¢ <u>(1.371.319.242)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u>(629.414.805)</u>	¢ <u>148.419.151</u>

Al 31 de diciembre de 2016, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢3.642.616 (¢1.302.083 en el 2015). Véase nota 4.5.1.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢1.188.402 y ¢16.020.473 (véase nota 4.6).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por giros y transferencias	¢ 470.476.683	¢ 324.626.133
Por servicios bursátiles	212.011.913	125.727.420
Por Adquirencia	3.654.111.394	2.432.569.439
Por tarjetas de crédito	4.645.863.649	3.911.847.748
Otros servicios	<u>1.752.269.191</u>	<u>1.540.731.764</u>
Total	¢ <u>10.734.732.830</u>	¢ <u>8.335.502.504</u>

4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por programas de lealtad	¢ 4.543.770.792	¢ 3.747.030.584
Por impuestos municipales y patentes	229.105.414	192.089.513
Por diferencias de cambio en otros activos	87.778.970	86.747.852
Gastos operativos varios	<u>322.035.218</u>	<u>150.658.117</u>
Total	¢ <u>5.182.690.394</u>	¢ <u>4.176.526.066</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Salarios	¢ 10.972.318.275	¢ 9.432.672.110
Cargas sociales	2.639.701.530	2.260.758.225
Aguinaldo	943.620.483	816.904.390
Vacaciones	390.006.226	286.342.577
Preaviso y cesantía	140.426.918	114.045.598
Aporte patronal Asociación Solidarista	254.743.750	210.542.861
Alimentación y eventos especiales	122.146.059	108.550.691
Capacitación	88.641.131	89.628.632
Gastos de representación	67.612.680	82.260.655
Seguros para el personal	178.963.860	163.735.305
Fondo de capitalización laboral	340.001.307	290.238.379
Vestimenta	28.859.538	37.795.101
Otros gastos de personal	66.685.267	46.719.948
Total	¢ <u>16.233.727.024</u>	¢ <u>13.940.194.472</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢507.949.924 y ¢477.836.953 respectivamente (véase nota 2).

4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Gastos por servicios externos		¢ 2.792.826.676	¢ 1.993.273.907
Gastos de movilidad y comunicaciones		819.701.006	713.381.999
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	1.605.746.834	1.401.539.293
Gastos de infraestructura		2.804.685.888	2.403.778.833
Gastos generales		6.175.912.982	5.034.849.571
Total		¢ <u>14.198.873.386</u>	¢ <u>11.546.823.603</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la suma de ¢521.197.192 y ¢335.960.817 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Impuesto sobre la renta corriente	4.27.1 ¢	2.662.437.987 ¢	2.013.813.454
Impuesto de renta diferido		(554.031)	(277.015)
Total	¢	<u>2.661.883.956</u> ¢	<u>2.013.536.439</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2016	2015
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	¢	10.196.423.483 ¢	8.088.069.900
Participaciones sobre la utilidad	4.10	(509.848.877)	(404.417.336)
Utilidad del período antes de impuesto sobre la renta		<u>9.686.574.606</u>	<u>7.683.652.564</u>
Impuesto sobre la renta esperado		2.905.972.382	2.305.095.769
Más efecto impositivo sobre:			
Gastos no deducibles		304.419.374	254.889.027
Menos efecto impositivo sobre:			
Ingresos no gravables		(547.953.769)	(546.171.342)
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	<u>2.662.437.987</u>	<u>2.013.813.454</u>
Menos anticipos efectuados		<u>1.515.160.730</u>	<u>1.441.619.915</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10 ¢	<u>1.147.277.257</u> ¢	<u>572.193.539</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las autoridades fiscales pueden revisar de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las últimas cuatro declaraciones presentadas por el Banco (periodos terminados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014 y 2015), así como, la declaración correspondiente al periodo 2016 que debe ser presentada y cancelada a más tardar el 15 de Marzo de 2017. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005; además de los periodos 2012 y 2013 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Pérdidas no realizadas por			
valoración de inversiones		¢ <u>126.376.403</u>	¢ <u>166.181.454</u>
Subtotal	4.4	<u>126.376.403</u>	<u>166.181.454</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Ganancia no realizadas por			
valoración de inversiones		(5.476.788)	(20.057.534)
Revaluación de edificios		<u>(23.823.309)</u>	<u>(24.377.340)</u>
Subtotal	4.10	<u>(29.300.097)</u>	<u>(44.434.874)</u>
Neto	4.27.3	¢ <u><u>97.076.306</u></u>	¢ <u><u>121.746.580</u></u>

4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	2016			
	31 de diciembre de 2015	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2016
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 166.181.454	¢ (74.979.098)	¢ 35.174.047	¢ 126.376.403
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(20.057.534)	115.942.280	(101.361.534)	(5.476.788)
Revaluación de edificios	(24.377.340)	554.031	-	(23.823.309)
Total (nota 4.27.2)	¢ <u>121.746.580</u>	¢ <u>41.517.213</u>	¢ <u>(66.187.487)</u>	¢ <u>97.076.306</u>

	2015			
	31 de diciembre de 2014	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2015
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 40.637.066	¢ (37.206.115)	¢ 162.750.503	¢ 166.181.454
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(24.361.599)	230.443.655	(226.139.590)	(20.057.534)
Revaluación de edificios	-	277.015	(24.654.355)	(24.377.340)
Total (nota 4.27.2)	¢ <u>16.275.467</u>	¢ <u>193.514.555</u>	¢ <u>(88.043.442)</u>	¢ <u>121.746.580</u>

5. CUENTAS DE ORDEN

5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2016	2015
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 35.707.752.591	¢ 25.054.488.407
Cartas de crédito emitidas no negociadas		7.437.697.305	7.198.945.221
Sub-total	7.1	43.145.449.896	32.253.433.628
Líneas de crédito de utilización automática		358.351.987.388	292.670.764.528
Total		¢ <u>401.497.437.284</u>	¢ <u>324.924.198.156</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la suma de ¢742.674.305 (¢535.233.209 en el 2015) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Disponibilidades	¢ 1.173	¢ 1.137
Cuentas y comisiones por cobrar	160.808	156.045
Inmuebles, mobiliario y equipo	146.678.967	146.678.967
Total	¢ 146.840.948	¢ 146.836.149

Las cifras, corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

Los tipos de fideicomisos son:

- Fideicomisos de Administración.
- Fideicomisos de Garantía.

Fideicomisos de Administración

Desarrollo Inmobiliario - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco en calidad de fiduciario mantenía 1 fideicomiso de administración (igual en el 2015).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 1.827.081.964.645	¢ 1.271.154.078.238
Garantías recibidas en poder de terceros	128.276.573.524	107.365.788.994
Cuentas castigadas	3.086.207.659	1.820.165.590
Productos en suspenso	64.837.740	32.689.146
Líneas de crédito otorgadas		
pendientes de utilización	59.773.807.270	70.524.867.855
Cobranzas encomendadas a terceros	214.112.831	1.052.950.192
Documentos por cobrar en poder de		
Abogados	11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro	1.023.910.973.935	912.835.501.709
Total	¢ <u>3.042.420.063.410</u>	¢ <u>2.364.797.627.530</u>

5.4. LITIGIOS

i. **Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:**

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los periodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de ¢791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

En Agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Actualmente el proceso judicial se encuentra suspendido.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en sede judicial son probables.

ii. **Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 al 2013:**

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los periodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ¢1.963.016.177 más ¢800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule mismo. Actualmente se encuentra a la espera de la correspondiente resolución del reclamo presentado. El traslado de cargos comunicado se configura como un acto de carácter preparatorio, por lo que a esta fecha no existe una determinación de diferencia tributaria en firme contra el Banco.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

6.1. CAPITAL SOCIAL, DIVIDENDOS Y EMISIÓN DE BONOS ESTANDARIZADOS

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de diciembre de 2016, se acordó aumentar el capital preferente mediante la colocación de 3.700 acciones preferentes por un valor total de US\$3,700,000 (equivalente a ₡2.028.115.500) de la emisión Serie A2 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de junio del 2014. Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 4.13.b).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ₡1.685.407.000 (equivalente a US\$3,080,000). Este aumento de capital se encuentra en proceso de aprobación por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (véase nota 4.13.b).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$86,028 (equivalente a ₡47.072.681) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de octubre de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$81,500 (equivalente a ₡44.611.470) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tratos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ₡16.389.900.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 respectivamente. A la fecha de este informe ha sido colocados US\$7,400,000 (equivalente ₡4.056.532.000), véase nota 4.12.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de julio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas comunes por el monto de ₡866.272.000, correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢43.264.202) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

Mediante artículo No.10 del Acta de sesión 1261-2016 del 21 de junio de 2016, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.294.300.000 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2016, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,878 (equivalente a ¢42.289.692) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2015 (véase nota 4.13.e).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,756 (equivalente a ¢42.513.765) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

Mediante artículo No.9 del Acta de sesión 1208-2015 del 2 de noviembre de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.160.620.000 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de setiembre de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$80,702 (equivalente a ¢42.875.226) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

Mediante artículo No.11 del Acta de sesión 1181-2015 del 13 de julio de 2015, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, el aumento de capital preferente, correspondiente a la colocación de 4.000 acciones preferentes por un monto total de US\$4,000,000 (equivalente a ¢2.132.240.000) de la emisión Serie A1 del Programa de Emisión de Acciones Preferentes A en Dólares, debidamente aprobado por la Superintendencia General de Valores mediante la Resolución SGV-R-2933 del 12 de setiembre de 2014 (véase nota 4.13.a).

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de junio de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$79,887 (equivalente a ¢42.368.771) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2015, se declararon dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 por el monto de US\$78,948 (equivalente a ¢41.744.208) correspondiente a la utilidad acumulada del período 2014 (véase nota 4.13.e).

7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con el establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco, en las siguientes etapas:

- i. **Planificar Riesgos** - El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- ii. **Identificar Riesgos** - Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii. **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv. **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v. **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi. **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii. **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez
- 7.3 Riesgo de Mercado
 - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
 - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
 - 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
 - 7.4.1 Riesgo Tecnológico
 - 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo Reputacional
- 7.6 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

		31 de diciembre de	
	Notas	2016	2015
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 123.096.064.570	¢ 89.455.372.392
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	30.045.051.595	36.595.243.023
Cartera de créditos (B)	4.3	570.379.643.383	433.976.446.202
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	740.026.303	800.920.455
Sub-total		<u>724.260.785.851</u>	<u>560.827.982.072</u>
Garantías otorgadas	5.1	35.707.752.591	25.054.488.407
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	7.437.697.305	7.198.945.221
Cartera contingente (B)		<u>43.145.449.896</u>	<u>32.253.433.628</u>
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	<u>(186.687.935)</u>	<u>(278.963.832)</u>
Sub-total		<u>42.958.761.961</u>	<u>31.974.469.796</u>
Total		¢ <u>767.219.547.812</u>	¢ <u>592.802.451.868</u>

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢10.447.939.440 (¢12.424.544.108 en el 2015), véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla cómo sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2015
Créditos evaluados individualmente				
A1	¢ 517.630.290.441	¢ 401.789.993.262	¢ 38.984.959.180	¢ 28.247.620.290
A2	2.643.500.704	1.828.669.702	-	-
B1	34.900.948.300	19.631.779.133	4.018.953.801	3.117.028.196
B2	2.914.909.096	397.397.957	-	-
C1	10.842.907.302	7.809.829.930	6.545.379	553.177.773
C2	1.393.202.854	744.767.211	-	-
D	2.741.623.860	2.797.704.303	-	-
E	10.264.092.615	7.888.364.652	134.991.536	335.607.369
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ <u>583.331.475.172</u>	¢ <u>442.888.506.150</u>	¢ <u>43.145.449.896</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo				
Genérica (A1 y A2)	¢ (3.578.122.105)	¢ (2.018.093.360)	¢ (65.854.686)	¢ (55.632.563)
Componente contra cíclico (A1 y A2)	(394.735.119)	-	-	-
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	<u>(8.977.095.739)</u>	<u>(6.208.857.189)</u>	<u>(120.350.895)</u>	<u>(164.894.688)</u>
Sub-total	(12.949.952.963)	(8.226.950.549)	(186.205.581)	(220.527.251)
Ajuste de estimación contable sobre la estructural	<u>(1.878.826)</u>	<u>(685.109.399)</u>	<u>(482.354)</u>	<u>(58.436.581)</u>
Total estimación contable (4.3.1 / 4.11.1)	<u>(12.951.831.789)</u>	<u>(8.912.059.948)</u>	<u>(186.687.935)</u>	<u>(278.963.832)</u>
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ <u><u>570.379.643.383</u></u>	¢ <u><u>433.976.446.202</u></u>	¢ <u><u>42.958.761.961</u></u>	¢ <u><u>31.974.469.796</u></u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Indicador de riesgo de crédito - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”. Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo).

Para ello, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>
Hipotecario	203	0,4%	116	0,3%
Prendario	117	0,4%	76	0,4%
Corporativo	987	0,3%	1.121	0,5%
Tarjetas	9.072	5,8%	5.412	4,8%
Total	<u>10.379</u>	<u>1,9%</u>	<u>6.725</u>	<u>1,6%</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

A. **Origen de la cartera:** La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

B. **Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía**

	31 de diciembre de 2016		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 18.470.995.117	¢ 99.425.121	¢ 1.348.393.155
Fiduciaria	227.730.230.529	3.423.819.761	30.987.430.375
Hipotecaria	95.057.474.514	642.371.899	4.191.183.642
Prendaria	62.116.932.708	426.228.736	2.623.921.589
Fideicomisos	143.448.285.798	738.130.709	3.585.847.257
Descuento facturas	9.195.837.306	24.906.936	408.673.878
Banca estatal	21.629.716.415	-	-
Órdenes de pago vigentes	327.119.623	-	-
Total	¢ <u>577.976.592.010</u>	¢ <u>5.354.883.162</u>	¢ <u>43.145.449.896</u>

	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 8.232.251.176	¢ 34.672.931	¢ 409.810.913
Fiduciaria	187.773.648.690	2.834.286.722	26.194.020.913
Hipotecaria	81.082.965.793	489.151.025	3.008.092.272
Prendaria	36.017.218.842	286.719.169	1.975.220.482
Fideicomisos	102.106.735.955	542.959.009	666.289.048
Descuento facturas	8.154.383.858	75.246.148	-
Banca estatal	14.141.350.584	-	-
Órdenes de pago vigentes	1.116.916.248	-	-
Total	¢ <u>438.625.471.146</u>	¢ <u>4.263.035.004</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

C. Concentración de la cartera de créditos por actividad

		<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)	
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.124.791.369	¢ 25.833.219	¢ 60.845.807	
Actividades empresariales y de alquiler	45.866.504.914	242.658.584	184.883.657	
Actividades inmobiliarias	59.627.732.322	312.554.841	1.541.935.663	
Administración pública	393.658.221	1.570.826	67.099.067	
Agricultura, ganadería y caza	23.627.372.597	135.411.074	166.065.649	
Banca Estatal	21.629.716.415	-	-	
Comercio	61.261.665.331	339.238.009	8.145.843.388	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	13.432.426.322	72.681.104	25.348.121.246	
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	9.407.506.114	54.047.050	436.327.329	
Enseñanza	1.787.894.241	11.286.664	-	
Hotel y restaurante	20.561.707.099	108.888.204	711.209.099	
Industria manufacturera	9.744.604.601	81.013.129	1.085.259.100	
Otras actividades del sector privado no financiero	1.177.515.404	3.638.771	27.409.000	
Pesca y acuicultura	294.002.542	1.149.654	-	
Servicios	44.753.673.101	245.030.271	4.785.185.896	
Transporte	19.220.893.170	80.303.224	178.829.379	
Turismo	7.088.737.701	41.097.253	396.593.416	
Vivienda	51.225.924.903	346.865.871	-	
Tarjetas de crédito	152.110.499.593	2.973.727.154	-	
Vehículos	26.493.206.879	254.681.588	9.842.200	
Otros consumos	3.819.439.548	23.206.672	-	
Bancos Grupo Promerica	327.119.623	-	-	
Total	¢ <u>577.976.592.010</u>	¢ <u>5.354.883.162</u>	¢ <u>43.145.449.896</u>	

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 4.185.104.448	¢ 35.862.631	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	28.822.106.601	161.336.606	107.773.853
Actividades inmobiliarias	50.479.069.167	262.245.854	687.828.899
Administración pública	622.381.844	3.464.947	247.702.543
Agricultura, ganadería y caza	14.013.304.190	79.727.594	-
Banca Estatal	14.141.350.584	-	-
Comercio	54.194.699.674	267.492.079	9.373.455.028
Construcción, compra y reparación de inmuebles	13.083.994.347	117.211.334	15.581.469.176
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	6.304.781.357	31.101.204	1.053.368.179
Enseñanza	1.895.299.873	10.696.187	-
Hotel y restaurante	16.631.145.573	63.437.586	531.940.000
Industria manufacturera	10.791.049.450	53.356.518	987.998.105
Otras actividades del sector privado no financiero	502.500.000	3.123.114	-
Pesca y acuicultura	265.644.974	829.880	-
Servicios	26.477.837.325	143.132.585	3.334.954.023
Transporte	11.918.034.823	50.009.867	172.325.506
Turismo	5.818.328.215	35.352.420	10.638.800
Vivienda	41.584.528.943	257.335.604	94.350.137
Tarjetas de crédito	110.031.469.870	2.439.425.830	-
Vehículos	21.204.227.800	221.433.836	-
Otros consumos	4.541.695.840	26.459.328	69.629.379
Bancos Grupo Promerica	1.116.916.248	-	-
Total	¢ 438.625.471.146	¢ 4.263.035.004	¢ 32.253.433.628

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

D. Morosidad de la cartera de créditos

	31 de diciembre de 2016		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 562.197.907.339	¢ 4.966.127.016	¢ 43.145.449.896
De 1 a 30 días	7.029.374.914	151.078.560	-
De 31 a 60 días	3.095.458.623	82.801.352	-
De 61 a 90 días	2.790.451.003	64.073.026	-
De 91 a 120 días	588.963.032	15.091.597	-
De 121 a 180 días	160.827.850	3.550.235	-
Más de 180 días	11.322.521	384.694	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	2.102.286.728	71.776.682	-
Total	¢ <u>577.976.592.010</u>	¢ <u>5.354.883.162</u>	¢ <u>43.145.449.896</u>

	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 422.935.414.455	¢ 3.900.599.973	¢ 32.253.433.628
De 1 a 30 días	8.974.013.992	177.088.009	-
De 31 a 60 días	2.529.857.973	58.813.847	-
De 61 a 90 días	1.696.141.461	35.473.284	-
De 91 a 120 días	436.574.414	13.021.850	-
De 121 a 180 días	211.418.286	8.100.622	-
Más de 180 días	862.073.745	48.554.015	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	979.976.820	21.383.404	-
Total	¢ <u>438.625.471.146</u>	¢ <u>4.263.035.004</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

E. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

		31 de diciembre de 2016			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	2.468.012.861	142.141	¢ 464.554.348.258	186	¢ 27.738.306.065
2.468.012.862	4.936.025.722	20	70.338.032.332	4	15.407.143.831
4.936.025.723	7.404.038.583	3	17.655.509.239	-	-
7.404.038.584	9.872.051.444	1	8.826.749.305	-	-
Sub-total		142.165	561.374.639.134	190	43.145.449.896
Órdenes de pago vigentes		5	327.119.623	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	21.629.716.415	-	-
		142.172	¢ 583.331.475.172	190	¢ 43.145.449.896

		31 de diciembre de 2015			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	2.168.174.408	130.471	¢ 357.940.625.370	171	¢ 28.496.356.926
2.168.174.409	4.336.348.816	19	58.856.840.506	1	3.757.076.702
4.336.348.817	6.504.523.224	2	10.832.773.442	-	-
Sub-total		130.492	427.630.239.318	172	32.253.433.628
Órdenes de pago vigentes		5	1.116.916.248	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	14.141.350.584	-	-
		130.499	¢ 442.888.506.150	172	¢ 32.253.433.628

F. **Préstamos sin acumulación de intereses** - Al 31 de diciembre de 2016 existían 83.698 (83.233 en el 2015) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢18.877.403.301 (¢16.893.234.059 en el 2015). Un total de 75.788 (77.312 en el 2015) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢15.822.010.385 (¢14.200.391.405 en el 2015) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- G. Préstamos en proceso de cobro judicial** - Al 31 de diciembre de 2016, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,36% (0,22% en el 2015) del total de la cartera de créditos y corresponden a 178 (155 en el 2015) operaciones por la suma de ₡2.102.286.728 (₡979.976.820 en el 2015). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.
- H. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF**

Categoría	31 de diciembre de 2016		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 512.975.037.953	₡ 4.655.252.488	₡ 38.984.959.180
A2	2.614.281.404	29.219.300	-
B1	34.621.441.643	279.506.657	4.018.953.801
B2	2.890.426.222	24.482.874	-
C1	10.699.749.660	143.157.642	6.545.379
C2	1.378.875.137	14.327.717	-
D	2.710.314.894	31.308.966	-
E	10.086.465.097	177.627.518	134.991.536
Total	₡ 577.976.592.010	₡ 5.354.883.162	₡ 43.145.449.896

Categoría	31 de diciembre de 2015		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 397.986.857.535	₡ 3.803.135.731	₡ 28.247.620.290
A2	1.804.781.905	23.887.796	-
B1	19.479.286.940	152.492.192	3.117.028.196
B2	391.449.059	5.948.898	-
C1	7.732.844.398	76.985.533	553.177.773
C2	739.684.381	5.082.830	-
D	2.765.649.590	32.054.710	-
E	7.724.917.338	163.447.314	335.607.369
Total	₡ 438.625.471.146	₡ 4.263.035.004	₡ 32.253.433.628

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- I. Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas** - Al 31 de diciembre de 2016, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢6.970.827.310 (¢7.524.610.756 en el 2015). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen otras cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢77.014.885 (¢68.301.822 en el 2015). Véase nota 2 y 4.4.
- J. Concentración geográfica** - A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	31 de diciembre de 2016		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 131.074.469.442	¢ 565.935.720.513	¢ 41.500.909.896
Panamá	1.873.862.809	479.419.102	548.180.000
Nicaragua	46.762.966	8.359.615.142	1.096.360.000
El Salvador	-	17.776.562	-
Honduras	-	6.991.715.774	-
Guatemala	-	9.603.237	-
Estados Unidos	14.445.426.182	-	-
Canadá	230.632.954	-	-
México	552.775.716	-	-
América del Sur	4.134.630.289	1.537.624.842	-
Asia	-	-	-
Europa	782.555.807	-	-
	¢ <u>153.141.116.165</u>	¢ <u>583.331.475.172</u>	¢ <u>43.145.449.896</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

País	31 de diciembre de 2015		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 98.587.461.144	¢ 428.726.923.745	¢ 30.657.613.628
Panamá	1.999.088.900	278.228.132	531.940.000
Nicaragua	44.937.760	7.168.029.193	1.063.880.000
El Salvador	-	415.299.000	-
Honduras	411.254.059	1.848.549.157	-
Guatemala	-	150.046.954	-
Estados Unidos	15.767.335.064	-	-
Canadá	226.135.040	-	-
México	1.316.780.229	502.807.364	-
América del Sur	4.552.748.608	1.719.116.420	-
Asia	532.377.765	-	-
Oceanía	136.850.581	-	-
Europa	2.475.646.265	2.079.506.185	-
	¢ <u>126.050.615.415</u>	¢ <u>442.888.506.150</u>	¢ <u>32.253.433.628</u>

K. Préstamos reestructurados - Al 31 de diciembre de 2016, existían 13 (22 en el 2015) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢1.543.260.379 (¢4.803.634.602 en el 2015).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período menor que 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

L. Inversiones por calificación de riesgo - A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Calificación AAA	ç	1.644.540.000	ç 1.055.247	ç 1.645.595.247
Calificación AA-		147.460.667	3.956.856	151.417.523
Calificación A-		549.572.289	3.203.427	552.775.716
Calificación BBB+		539.070.800	7.940.996	547.011.796
Calificación BBB		2.685.181.176	25.322.758	2.710.503.934
Calificación BBB-		7.040.329.308	115.226.340	7.155.555.648
Calificación BB		<u>17.107.170.826</u>	<u>175.020.905</u>	<u>17.282.191.731</u>
Total	4.2	<u>ç 29.713.325.066</u>	<u>ç 331.726.529</u>	<u>ç 30.045.051.595</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		<u>31 de diciembre de 2015</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Calificación AA	¢	1.383.044.000	¢ 622.370	¢ 1.383.666.370
Calificación AA-		149.173.264	3.840.054	153.013.318
Calificación A+		153.614.697	4.754.506	158.369.203
Calificación A		562.517.161	7.226.623	569.743.784
Calificación A-		189.406.120	1.804.032	191.210.152
Calificación BBB+		3.403.149.807	33.247.192	3.436.396.999
Calificación BBB		4.597.299.323	59.779.662	4.657.078.985
Calificación BBB-		5.532.868.139	86.477.470	5.619.345.609
Calificación BB+		371.865.849	3.594.319	375.460.168
Calificación BB		<u>19.914.128.601</u>	<u>136.829.834</u>	<u>20.050.958.435</u>
Total	4.2	<u>¢ 36.257.066.961</u>	<u>¢ 338.176.062</u>	<u>¢ 36.595.243.023</u>

M. Niveles de valoración de las inversiones - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estas tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

		<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Nivel 2	¢	29.713.325.066	¢ 331.726.529	¢ 30.045.051.595
Total	4.2	<u>¢ 29.713.325.066</u>	<u>¢ 331.726.529</u>	<u>¢ 30.045.051.595</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2015		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 36.257.066.961	¢ 338.176.062	¢ 36.595.243.023
Total	4.2	¢ 36.257.066.961	¢ 338.176.062	¢ 36.595.243.023

7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2016, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestran los siguientes resultados:

	Razón de cobertura
Moneda consolidada (dólares y colones)	194% (314% en el 2015)

Para el cierre de diciembre de 2016, se observa una disminución en la razón de cobertura respecto al año anterior, ubicándose en 194%. La contracción del indicador se asocia al incremento en los requerimientos por volatilidad producto de variaciones en los saldos de cuentas corrientes de clientes institucionales.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos - Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2016							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 6.288.152	-	-	-	-	-	-	-	6.288.152
Cuenta Encaje con el BCCR	10.051.768	1.331.582	1.399.454	1.062.780	3.947.647	8.076.104	3.396.019	-	29.265.354
Inversiones	-	311.540	32.737	121.379	21.139	264.057	10.862.606	-	11.613.458
Cartera de Créditos	7.166.442	31.855.706	7.277.837	5.662.572	10.395.672	15.829.768	68.175.804	4.823.943	151.187.744
Total Recuperación de Activos	23.506.362	33.498.828	8.710.028	6.846.731	14.364.458	24.169.929	82.434.429	4.823.943	198.354.708
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	37.912.807	8.877.211	9.329.694	7.085.197	26.317.644	53.840.690	22.640.134	-	166.003.377
Obligaciones con Entidades Financieras	19.306	3.000.000	-	-	-	-	-	-	3.019.306
Cargos por pagar	3.047	149.322	156.501	118.851	441.404	903.150	379.627	-	2.151.902
Total Vencimiento de Pasivos	37.935.160	12.026.533	9.486.195	7.204.048	26.759.048	54.743.840	23.019.761	-	171.174.585
Diferencia moneda nacional	¢ (14.428.798)	¢ 21.472.295	¢ (776.167)	¢ (357.317)	¢ (12.394.590)	¢ (30.573.911)	¢ 59.414.668	¢ 4.823.943	27.180.123
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 11.539.343	-	-	-	-	-	-	-	11.539.343
Cuenta Encaje con el BCCR	40.440.372	2.997.803	2.923.556	2.438.293	8.140.583	11.987.569	7.075.040	-	76.003.216
Inversiones	-	705.643	46.098	33.486	2.675.773	1.027.212	13.943.382	-	18.431.594
Cartera de Créditos	14.790.394	24.910.539	15.344.303	7.918.077	29.916.088	30.180.080	304.960.012	4.124.238	432.143.731
Total Recuperación de Activos	66.770.109	28.613.985	18.313.957	10.389.856	40.732.444	43.194.861	325.978.434	4.124.238	538.117.884
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	102.044.401	20.463.337	19.647.351	16.311.751	55.204.937	80.732.269	47.166.934	-	341.570.980
Obligaciones con Entidades Financieras	5.172.696	6.452.179	4.197.332	1.162.904	15.663.737	5.973.011	81.087.303	-	119.709.162
Cargos por pagar	16.010	918.834	183.144	152.745	509.961	750.952	481.324	-	3.012.970
Total Vencimiento de Pasivos	107.233.107	27.834.350	24.027.827	17.627.400	71.378.635	87.456.232	128.735.561	-	464.293.112
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (40.462.998)	¢ 779.635	¢ (5.713.870)	¢ (7.237.544)	¢ (30.646.191)	¢ (44.261.371)	¢ 197.242.873	¢ 4.124.238	73.824.772

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2015							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 4.966.441	-	-	-	-	-	-	-	4.966.441
Cuenta Encaje con el BCCR	7.714.794	1.610.126	1.178.916	747.956	2.027.353	5.787.652	4.250.728	-	23.317.525
Inversiones	-	311.696	-	89.928	15.285	96.303	9.913.183	-	10.426.395
Cartera de Créditos	3.434.526	25.198.705	4.937.437	4.626.173	9.920.549	10.385.326	49.040.729	4.137.063	111.680.508
Total Recuperación de Activos	16.115.761	27.120.527	6.116.353	5.464.057	11.963.187	16.269.281	63.204.640	4.137.063	150.390.869
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	30.125.787	10.734.174	7.859.441	4.986.370	13.515.686	38.584.351	28.338.187	-	134.143.996
Obligaciones con Entidades Financieras	59.600	-	-	-	-	-	-	-	59.600
Cargos por pagar	3.621	179.501	131.429	83.384	226.015	645.195	473.746	-	1.742.891
Total Vencimiento de Pasivos	30.189.008	10.913.675	7.990.870	5.069.754	13.741.701	39.229.546	28.811.933	-	135.946.487
Diferencia moneda nacional	¢ (14.073.247)	16.206.852	(1.874.517)	394.303	(1.778.514)	(22.960.265)	34.392.707	4.137.063	14.444.382
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 13.511.191	-	-	-	-	-	-	-	13.511.191
Cuenta Encaje con el BCCR	21.075.606	2.447.215	2.271.216	1.727.548	5.778.726	7.901.642	6.458.262	-	47.660.215
Inversiones	-	595.563	52.363	203.446	2.263.032	547.343	22.507.101	-	26.168.848
Cartera de Créditos	11.823.741	23.982.563	13.092.045	10.725.282	24.450.778	23.857.389	220.529.140	2.747.060	331.207.998
Total Recuperación de Activos	46.410.538	27.025.341	15.415.624	12.656.276	32.492.536	32.306.374	249.494.503	2.747.060	418.548.252
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	76.184.968	18.162.589	15.141.441	11.516.988	38.524.839	52.677.615	43.055.077	-	255.263.517
Obligaciones con Entidades Financieras	6.639.088	530.492	4.455.543	3.922.495	13.483.186	7.911.400	51.450.251	-	88.392.455
Cargos por pagar	14.450	602.306	136.855	104.096	348.204	476.123	389.150	-	2.071.184
Total Vencimiento de Pasivos	82.838.506	19.295.387	19.733.839	15.543.579	52.356.229	61.065.138	94.894.478	-	345.727.156
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (36.427.968)	7.729.954	(4.318.215)	(2.887.303)	(19.863.693)	(28.758.764)	154.600.025	2.747.060	72.821.096

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Vencimientos de Activos y Pasivos - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

		Diciembre 2016								
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	US\$	21,051	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 21,051
Cuenta Encaje con el BCCR		73,772	5,469	5,333	4,448	14,850	21,868	12,906	-	138,646
Inversiones en valores y depósitos		-	1,287	84	61	4,881	1,874	25,436	-	33,623
Cartera de Créditos		26,982	45,442	27,991	14,444	54,573	55,055	556,314	7,524	788,325
Total activo		121,805	52,198	33,408	18,953	74,304	78,797	594,656	7,524	981,645
Pasivos:										
Obligaciones con el Público		186,151	37,330	35,841	29,756	100,706	147,273	86,043	-	623,100
Obligaciones con Entidades Financieras		9,436	11,770	7,657	2,121	28,574	10,896	147,922	-	218,376
Cargos financieros por pagar		29	1,676	334	279	930	1,370	878	-	5,496
Total pasivo		195,616	50,776	43,832	32,156	130,210	159,539	234,843	-	846,972
Neto	US\$	(73,811)	US\$ 1,422	US\$ (10,424)	US\$ (13,203)	US\$ (55,906)	US\$ (80,742)	US\$ 359,813	US\$ 7,524	US\$ 134,673

		Diciembre 2015								
		A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Activos:										
Disponibilidades	US\$	25,400	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 25,400
Cuenta Encaje con el BCCR		39,620	4,601	4,270	3,248	10,863	14,854	12,141	-	89,597
Inversiones en valores y depósitos		-	1,120	98	382	4,254	1,029	42,312	-	49,195
Cartera de Créditos		22,228	45,085	24,612	20,163	45,965	44,850	414,575	5,164	622,642
Total activo		87,248	50,806	28,980	23,793	61,082	60,733	469,028	5,164	786,834
Pasivos:										
Obligaciones con el Público		143,221	34,144	28,465	21,651	72,423	99,029	80,940	-	479,873
Otras obligaciones financieras		12,481	997	8,376	7,374	25,347	14,873	96,722	-	166,170
Cargos financieros por pagar		27	1,132	257	196	655	895	732	-	3,894
Total pasivo		155,729	36,273	37,098	29,221	98,425	114,797	178,394	-	649,937
Neto	US\$	(68,481)	US\$ 14,533	US\$ (8,118)	US\$ (5,428)	US\$ (37,343)	US\$ (54,064)	US\$ 290,634	US\$ 5,164	US\$ 136,897

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

7.3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descálces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	79
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	265
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,62%

Al 31 de diciembre de 2015:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	196
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	136
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,68%

Para el corte de diciembre de 2016 se observa una reducción en la brecha entre activos y pasivos en moneda nacional, adicionalmente se observa un aumento en la brecha de duración modificada de los activos en dólares, ambos con respecto al 31 de diciembre de 2015. Estos efectos provocan una reducción en el patrimonio en riesgo en colones y un aumento en el patrimonio en riesgo en dólares. A nivel consolidado ambos efectos se mitigan parcialmente.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos y Pasivos Sensibles a Tasas - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Diciembre 2016						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 311.540	¢ 244.517	¢ 253.943	¢ 734.193	¢ 2.280.280	¢ 11.401.929	¢ 15.226.402
Cartera de Créditos MN	132.435.465	6.088.945	165.731	205.548	121.124	381.384	139.398.197
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	132.747.005	6.333.462	419.674	939.741	2.401.404	11.783.313	154.624.599
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	10.000.556	18.032.595	28.443.993	56.769.362	11.856.574	14.614.649	139.717.729
Obligaciones con Entidades Financieras MN	3.000.411	-	-	-	-	-	3.000.411
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	13.000.967	18.032.595	28.443.993	56.769.362	11.856.574	14.614.649	142.718.140
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	119.746.038	(11.699.133)	(28.024.319)	(55.829.621)	(9.455.170)	(2.831.336)	11.906.459
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	716.971	130.638	2.847.381	1.361.216	1.448.889	15.107.650	21.612.745
Cartera de Créditos ME	263.671.805	99.032.593	6.976.207	7.821.260	6.581.561	62.999.970	447.083.396
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	264.388.776	99.163.231	9.823.588	9.182.476	8.030.450	78.107.620	468.696.141
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	20.984.763	37.562.502	56.759.539	83.580.316	32.157.366	20.616.788	251.661.274
Obligaciones con Entidades Financieras ME	61.571.767	20.480.088	18.746.912	835.689	1.721.996	15.936.044	119.292.496
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	82.556.530	58.042.590	75.506.451	84.416.005	33.879.362	36.552.832	370.953.770
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	181.832.246	41.120.641	(65.682.863)	(75.233.529)	(25.848.912)	41.554.788	97.742.371
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	397.135.781	105.496.693	10.243.262	10.122.217	10.431.854	89.890.933	623.320.740
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	95.557.497	76.075.185	103.950.444	141.185.367	45.735.936	51.167.481	513.671.910
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 301.578.284	¢ 29.421.508	¢ (93.707.182)	¢ (131.063.150)	¢ (35.304.082)	¢ 38.723.452	¢ 109.648.830

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2015						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 311.695	¢ 150.349	¢ 305.888	¢ 530.513	¢ 859.804	¢ 11.441.358	¢ 13.599.607
Cartera de Créditos MN	99.769.734	3.568.603	261.001	51.290	375.910	204.828	104.231.366
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	100.081.429	3.718.952	566.889	581.803	1.235.714	11.646.186	117.830.973
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	11.745.908	14.329.756	15.149.699	41.474.321	17.509.471	14.923.956	115.133.111
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	11.745.908	14.329.756	15.149.699	41.474.321	17.509.471	14.923.956	115.133.111
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	88.335.521	(10.610.804)	(14.582.810)	(40.892.518)	(16.273.757)	(3.277.770)	2.697.862
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	608.837	337.705	2.502.767	1.116.222	5.112.968	20.021.567	29.700.066
Cartera de Créditos ME	219.904.021	55.587.031	3.111.644	5.626.810	5.607.653	57.325.522	347.162.681
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	220.512.858	55.924.736	5.614.411	6.743.032	10.720.621	77.347.089	376.862.747
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	17.065.381	28.018.603	40.298.007	55.232.346	25.752.113	19.975.393	186.341.843
Obligaciones con Entidades Financieras ME	73.252.830	3.182.437	2.733.874	1.557.525	1.167.073	889.832	82.783.571
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	90.318.211	31.201.040	43.031.881	56.789.871	26.919.186	20.865.225	269.125.414
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	130.194.647	24.723.696	(37.417.470)	(50.046.839)	(16.198.565)	56.481.864	107.737.333
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	320.594.287	59.643.688	6.181.300	7.324.835	11.956.335	88.993.275	494.693.720
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	102.064.119	45.530.796	58.181.580	98.264.192	44.428.657	35.789.181	384.258.525
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 218.530.168	¢ 14.112.892	¢ (52.000.280)	¢ (90.939.357)	¢ (32.472.322)	¢ 53.204.094	¢ 110.435.195

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias. El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual, se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,94.

Al 31 de diciembre de 2016, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ¢348 millones (¢589 en el 2015), dando como resultado un indicador de riesgo de 0,63% sobre el patrimonio (1,20% en el 2015). En el 2015, hubo una mayor volatilidad del tipo de cambio, lo que provocó que el indicador para ese periodo fuese mayor.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Activos:	31 de diciembre de 2016		
	Colones	Dólares	Total
Disponibilidades	¢ 35.553.505.818	¢ 87.542.558.752	¢ 123.096.064.570
Inversiones en valores y depósitos	11.613.457.829	18.431.593.766	30.045.051.595
Cartera de créditos, neta	146.076.647.615	424.302.995.768	570.379.643.383
Cuentas y productos por cobrar	239.198.689	500.827.614	740.026.303
Otros activos (monetarios)	1.191.654.281	1.628.369.540	2.820.023.821
Total activos	194.674.464.232	532.406.345.440	727.080.809.672
Pasivos:			
Obligaciones con el público	168.154.867.311	343.852.911.475	512.007.778.786
Obligaciones con entidades	3.019.717.058	122.497.065.373	125.516.782.431
Otras cuentas por pagar y provisiones	5.881.488.809	2.730.677.567	8.612.166.376
Otros pasivos	3.768.395.021	4.899.060.447	8.667.455.468
Obligaciones subordinadas	-	25.826.795.004	25.826.795.004
Total pasivos	180.824.468.199	499.806.509.866	680.630.978.065
Posición Neta	¢ 13.849.996.033	¢ 32.599.835.574	¢ 46.449.831.607

Activos:	31 de diciembre de 2015		
	Colones	Dólares	Total
Disponibilidades	¢ 28.283.965.802	¢ 61.171.406.590	¢ 89.455.372.392
Inversiones en valores y depósitos	10.426.394.593	26.168.848.430	36.595.243.023
Cartera de créditos, neta	104.679.296.557	329.297.149.645	433.976.446.202
Cuentas y productos por cobrar	358.259.137	442.661.318	800.920.455
Otros activos (monetarios)	832.268.902	2.487.860.288	3.320.129.190
Total activos	144.580.184.991	419.567.926.271	564.148.111.262
Pasivos:			
Obligaciones con el público	135.886.886.324	256.879.855.513	392.766.741.837
Obligaciones con entidades	59.600.105	95.017.370.433	95.076.970.538
Otras cuentas por pagar y provisiones	3.833.915.108	1.839.074.997	5.672.990.105
Otros pasivos	3.050.411.897	4.568.065.576	7.618.477.473
Obligaciones subordinadas	-	21.781.643.526	21.781.643.526
Total pasivos	142.830.813.434	380.086.010.045	522.916.823.479
Posición Neta	¢ 1.749.371.557	¢ 39.481.916.226	¢ 41.231.287.783

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólar se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencias de cambio de ¢866.276.877 y una pérdida neta de ¢581.108.312 respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a ¢2.433.671.077 y ¢1.930.297.297 respectivamente.

7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 1,22% (1,07% en el 2015) del patrimonio; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,95 (igual en el 2015).

VaR EWMA (millones ¢)	679,68 (525,57 en el 2015)
-----------------------	----------------------------

En diciembre de 2016 el VaR EWMA aumentó 154,11 millones de colones respecto al mismo periodo del año anterior; lo cual se debe a un incremento en la volatilidad asociada a los instrumentos financieros de la cartera de inversiones internacional del Banco, expuesta principalmente a cambios geopolíticos globales.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la multiplicación de la probabilidad por el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles de las fallas y vulnerabilidades del proceso al que pertenecen. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, al nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de junio de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2016, este indicador tiene un valor de ₡3.329 (₡2.724 en el 2015) millones de colones.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el proceso PO9: Evaluar y Administrar los Riesgos de Tecnología del Acuerdo SUGEF 14-09 “Reglamento sobre la gestión de la Tecnología de Información”.

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

7.4.2. RIESGO LEGAL

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

7.5. RIESGO REPUTACIONAL

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

7.6. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su colaborador y Código de ética, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de gobierno corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Rango de coeficiente
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad. Siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

a. Normalidad financiera de nivel uno:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

b. Normalidad financiera de nivel dos:

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

c. Normalidad financiera de nivel tres:

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia de capital, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital base:			
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 37.613.181.000	¢ 32.318.881.000
Capital pagado adicional	4.13.a	6.892.913.750	6.892.913.750
Reserva legal	4.13.d	4.854.162.475	4.151.693.410
Sub-total		<u>49.360.257.225</u>	<u>43.363.488.160</u>
Capital secundario:			
Aportes patrimoniales no capitalizados	4.13.b	3.713.522.500	-
Resultados acumulados períodos anteriores		6.207.069	2.926.319.602
Resultado del período menos deducciones de ley		6.322.221.585	5.103.104.512
Deuda subordinada		24.284.374.000	15.958.200.000
Sub-total		<u>34.326.325.154</u>	<u>23.987.624.114</u>
Ajustes al patrimonio	4.13.c	(224.572.203)	(283.428.848)
Total capital base regulatorio		¢ <u>83.462.010.176</u>	¢ <u>67.067.683.426</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Retorno sobre el activo (ROA)	0,95%	0,99%
Retorno sobre el capital (ROE)	11,87%	11,09%
Relación de endeudamiento a recursos propios	11,21 veces	9,97 veces
Margen financiero	6,68%	6,93%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	81,93%	80,10%

10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

		31 de diciembre de 2016	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 123.096.064.570	¢ 123.096.064.570
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	29.713.325.066	29.713.325.066
Productos por cobrar	4.2	331.726.529	331.726.529
Cartera de crédito	4.3	570.379.643.383	580.494.698.065
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	740.026.303	740.026.303
		¢ <u>724.260.785.851</u>	¢ <u>734.375.840.533</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 512.007.778.786	¢ 514.329.074.373
Obligaciones con entidades	4.9	125.516.782.431	123.892.063.751
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	8.612.166.376	8.612.166.376
Obligaciones subordinadas	4.12	25.826.795.004	26.680.507.575
		¢ <u>671.963.522.597</u>	¢ <u>673.513.812.075</u>
		31 de diciembre de 2015	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 89.455.372.392	¢ 89.455.372.392
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	36.257.066.961	36.257.066.961
Productos por cobrar	4.2	338.176.062	338.176.062
Cartera de crédito	4.3	433.976.446.202	443.547.190.297
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	800.920.455	800.920.455
		¢ <u>560.827.982.072</u>	¢ <u>570.398.726.167</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 392.766.741.837	¢ 398.428.476.392
Obligaciones con entidades	4.9	95.076.970.538	97.322.959.580
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	5.672.990.105	5.672.990.105
Obligaciones subordinadas	4.12	21.781.643.526	24.664.465.311
		¢ <u>515.298.346.006</u>	¢ <u>526.088.891.388</u>

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, obligaciones con el Banco Central, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja, el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.
Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.
- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢1.605.746.834 y ¢1.401.539.293 respectivamente (véase nota 4.26).

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 5 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se espera sean efectuados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Menos de un año	¢ 1.739.023.740	¢ 1.492.220.744
De uno a cinco años	1.980.230.069	2.355.609.756
	¢ <u>3.719.253.809</u>	¢ <u>3.847.830.500</u>

* * * *

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

**INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR SOBRE LAS DEBILIDADES
SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A
LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS
SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD

A la Superintendencia General de Entidades Financieras
y Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 23 de febrero de 2017.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros de Banco Promerica de Costa Rica, S.A., consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, notamos ciertos asuntos relacionados con su funcionamiento, que consideramos como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En carta del 23 de febrero de 2017, informamos a la gerencia de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observados durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros individuales sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en la carta antes mencionada, se consideran debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General y la Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2017

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢50



23 de febrero de 2017